

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2020.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Carta apostólica *Admirabile signum* sobre el significado y el valor de poner el Nacimiento.....9

Posición pastoral de los Obispos de México ante la emergencia humanitaria de la pandemia covid-19 y la situación social del país.....18

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de octubre al 12 de noviembre del 2020.....21

COLABORACIONES

Itinerario de la vida y obra de Don Diego Rodríguez de Rivas y Velasco (1709-1770), xxiv Obispo de Guadalajara, en el aniversario ccl de su muerte

José López Yepes.....24

Patria santa

José Ruiz Medrano.....34

Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776 30ª parte.....45

Memorias de la esplendísimas coronación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan 4ª parte

Fray Luis del Refugio de Palacio.....57

Max I. Dimond y su versión del pueblo judío

Guillermo Sánchez Rivera.....63

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XIV, No. 12 07 de diciembre del 2020, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 07 de diciembre del 2020 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

OCTUBRE

15. A iniciativa del Dicasterio para la Comunicación de la Santa Sede y en las instalaciones de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, la Congregación para la Educación Católica inauguró con sendos videos mensajes del Papa Francisco y de la Directora General de la UNESCO, Audrey Azoulay, el encuentro *online* donde se presentó al público la propuesta de un Pacto Educativo Global, al que el Papa pidió unirse, toda vez que “en la educación se encuentra la semilla de la esperanza: una esperanza de paz y de justicia. Una esperanza de belleza, de bondad; una esperanza de armonía social”.
16. En el marco del Día Mundial de la Alimentación y del 75° aniversario de la fundación de la FAO, el Papa Francisco, por videomensaje, propuso al Director General de ese organismo, Qu Dongyu, crear un Fondo mundial para abolir el hambre en el mundo al que se destine “el dinero que se usa en armas y otros gastos militares” y emplearlo para “el desarrollo de los países más pobres” y “adoptar soluciones innovadoras que puedan transformar el modo en que producimos y consumimos los alimentos, para el bienestar de nuestras comunidades y de nuestro planeta”.
17. El Arzobispo Ivan Jurkovič, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas en Ginebra, en su intervención en el Coloquio Internacional sobre Migración organizado por la Organización Internacional para las Migraciones, pidió en respuesta a la pandemia de covid-19 proteger a los migrantes más vulnerables, luchar contra la xenofobia y valorar el papel de las mujeres.

18. El Arzobispo Gabriele Caccia, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, pidió en su intervención en el 75º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York que se trabaje en pro de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible. Existe “una realidad paradójica” que ve “alimento para todos, pero hambre diaria para muchos”.
19. El Papa Francisco, durante la audiencia que concedió al Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer, le propuso como meta común “construir puentes para lograr una sociedad más inclusiva”; Maurer, por su parte, destacó que el título de la encíclica *Fratelli tutti* puede considerarse el lema de la labor de la Cruz Roja Internacional.
20. Durante el 34º Encuentro Interreligioso de Oración por la Paz, cuya divisa esta vez fue “Nadie se salva a sí mismo. Paz y Fraternalidad” y el punto de convocatoria el Capitolio de Roma, el Papa enfatizó que “poner fin a la guerra es el deber impostergable de todos los líderes políticos ante Dios”. Asistieron al acto el Patriarca Bartolomé I y representantes del judaísmo, el islam y el budismo; la oración ecuménica fue en la contigua Basílica de Santa María en Ara Coeli y la ceremonia conclusiva en la Plaza del Capitolio, en presencia del Presidente de Italia Sergio Mattarella, testigo de honor en la firma de un llamamiento común por la paz.
21. Se proyectó en estreno en el Festival de Cine de Roma el documental *Francesco*, del director ruso Evgeny Afineevsky, ganador del Premio Kiné de Cine para la Humanidad. Cuenta el Magisterio del Papa Francisco a través de una serie de entrevistas sobre los principales temas de su pontificado, los desafíos de nuestro tiempo, las urgencias a las que hay que dar respuesta y la misión de la Iglesia dirigiendo su mirada hacia los más pobres, hacia los migrantes y los que sufren injusticias.
22. El Cardenal Leonardo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales y Gran Canciller del Pontificio Instituto Oriental, aprovechó el principio del año lectivo de esa casa para hacer un llamamiento a favor de la paz en el Oriente Medio y el Cáucaso, en especial entre Armenia y Azerbaiyán.

23. La Fundación *Centesimus Annus pro Pontifice* ofreció de manera *online* la conferencia internacional “Los hitos de la ecología integral para una economía humana”, en dos partes. Este día, “Gobernanza y modelos de negocio”; el próximo día 30, “Educación y formación”. El Gobernador del Banco de Francia, Villeroy de Galhau, hablará de “El papel de los bancos centrales en la pospandemia para apoyar la economía sostenible”.
24. El Papa recibió al Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, al que recordó que la misión del político es “hacer progresar el país, consolidar la nación y hacer crecer la patria”. Hablaron de la emergencia sanitaria, el proceso de integración europea y la migración.
25. Al final del rezo del Ángelus, en la Plaza de San Pedro, el Papa dio a conocer los nombres de los trece nuevos cardenales para la Iglesia, nueve de ellos electores de un futuro cónclave, a los que se añaden cuatro mayores que por su edad ya no lo serán. De los primeros, dos pertenecen a la Curia Romana y seis son arzobispos residenciales, el de Kigali, Washington, Capiz, Santiago de Chile, Brunei y Siena. Entre los segundos se encuentra el mexicano don Felipe Arizmendi Esquivel, Arzobispo emérito de San Cristóbal de las Casas.
26. La Libreria Editrice Vaticana presentó los dos volúmenes del libro *Juan Pablo I. Biografía ex documentis, y Papa Luciani. Crónica de una muerte*, primera biografía oficial, que escribieron en coautoría Stefania Falasca, Davide Fiocco y Mauro Velati.
27. Para recordar el 40º aniversario de la Comisión de los Episcopados de la Unión Europea, el 50º aniversario de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la Unión Europea y el 50º aniversario de la presencia de la Santa Sede como Observador Permanente ante el Consejo de Europa, se hizo pública la Carta del Papa Francisco sobre Europa. En ella recuerda el papel central de Europa y lo mucho que aún tiene que dar, toda vez que fue donde el legado humanístico de Grecia y el jurídico de Roma se amalgamaron con la tradición judeocristiana, hecha luego “patrimonio de fe, de arte y de cultura”.
28. Durante la conclusión de la tercera Conferencia de revisión sobre la igualdad entre los géneros de la Organización para la Seguridad

y la Cooperación en Europa, que tuvo lugar en Viena, don Janusz Urbańczyk, Representante Permanente de la Santa Sede ante ese organismo, expuso el respaldo pleno de la Santa Sede al “primer paso hacia el progreso de la igualdad entre mujeres y hombres”, que en sus palabras consiste en “el reconocimiento de la importancia de la participación y el compromiso de la mujer en todos los aspectos de la vida cultural, social, política y económica”.

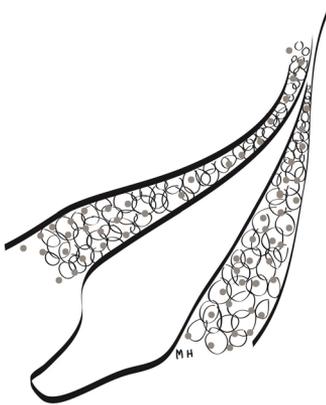
29. Durante el debate general del VI Grupo de Trabajo Intergubernamental Abierto sobre las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales, en Ginebra, don Ivan Jurkovič, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, expresó que “las decisiones políticas, la responsabilidad social de las empresas y los criterios de inversión deben guiarse por la búsqueda del bien común a largo plazo y la solidaridad intergeneracional”. Falleció en Kuala Lumpur, Malasia, a la edad de 88 años, el Cardenal Anthony Soter Fernández, Arzobispo emérito de esa sede episcopal.
30. Don Nunzio Galantino, Presidente de la Administración del Patrimonio de la Santa Sede, en el discurso que ofreció en la conferencia internacional “Los hitos de la ecología integral para una economía humana”, que organizó la Fundación *Centesimus Annus pro Pontifice*, a propósito del tema de educación y formación recordó que “la educación debe considerar importante enseñar a utilizar el tiempo libre, proporcionando habilidades no sólo relacionadas con la producción, sino también con el consumo, haciendo que las elecciones de los individuos sean más conscientes en una sociedad cada vez más compleja y cambiante”.

NOVIEMBRE

1. Luego del rezo del Ángelus en la plaza vaticana, el Papa Francisco no ocultó su dolor por el conflicto en el Cáucaso y por las poblaciones de la zona del mar Egeo, afectadas por un fuerte terremoto. También recordó al apenas nombrado beato en Hartford, Connecticut, don Michael McGivney, fundador de los Caballeros de Colón.

2. Por decreto de la Penitenciaría Apostólica, que encabeza el Cardenal Mauro Piacenza, por este año las indulgencias plenarias en el mes de los difuntos se prolongarán durante todo el mes de noviembre.
3. “¡Basta de violencia! Construyamos juntos la paz y la fraternidad. Sólo el amor extingue el odio”, sostuvo el Santo Padre en su mensaje de condolencia al Arzobispo de Viena, Cardenal Christoph Schonborn, por seis actos simultáneos de violencia terrorista ocurridos la víspera en esa capital.
4. Se promulgó en forma de *Motu proprio* la Carta Apostólica *Authenticum charismatis*, dedicada a la fundación de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica. En ella recuerda a los Obispos residenciales que en sus diócesis pueden erigir mediante decreto formal Institutos de Vida Consagrada, previa licencia escrita de la Sede Apostólica.
5. “La inclusión de todos y la protección del carácter sagrado de la vida son los dos principios fundamentales en los que deben basarse las políticas de los gobiernos para ayudar a los más necesitados en esta emergencia sanitaria”, dijo en Viena don Janusz Urbanczyk, a nombre de la Santa Sede, a los miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.
6. El Santo Padre recibió en audiencia al Presidente de Kenia, Uhuru Muigai Kenyatta; conversaron en torno a la emergencia pandémica en la región, el cambio climático y la cuestión de los refugiados.
7. La Santa Sede ha decidido someter a sanciones al Cardenal polaco Henryk Gulbinowicz por haber cometido actos de abuso contra menores y otros delitos, informó la Nunciatura Apostólica de Polonia. El hoy Arzobispo emérito de Wroclaw, de 97 años, ha sido acusado de acoso, actos homosexuales y colaboración con el entonces Servicio de Seguridad comunista.
8. Al final de la oración del Ángelus, el Papa dirigió su pensamiento a lo que está sucediendo en Etiopía, exhortando al diálogo y a “rechazar la tentación del conflicto armado”.
9. A través de una misiva dirigida al Obispo de Punta Arenas, Francisco se une espiritualmente a la conmemoración del quinto centenario de

- la celebración de la primera misa en territorio chileno, recordando que “la Eucaristía es principio de vida nueva que en el servicio fraterno impulsa a crecer a los más pobres y desheredados de la sociedad”.
10. La Secretaría de Estado de la Santa Sede publicó los documentos y testimonios del proceso seguido contra el excardenal Theodore Edgar McCarrick, Arzobispo de Washington del 2000 al 2006, dimitido del estado clerical por abusos a menores de edad.
 12. Valorar, acoger e implicar a la persona: son las tres líneas de acción concretas que el Papa indica para reconstruir el pacto educativo global, con ocasión del foro virtual promovido por la Unión de Superiores Generales y la Unión Internacional de Superiores Generales a partir de este día.
 13. El Director de la Sala de Prensa de la Santa Sede, Matteo Bruni, se sumó a las felicitaciones de los Obispos estadounidenses por el Presidente electo Joe Biden, segundo católico de ese país en ocupar la máxima magistratura.
 14. En su discurso ante el Consejo de Europa en Estrasburgo con motivo del 50º aniversario de la presencia de la Santa Sede como observador permanente, el Cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin reflexionó sobre la centralidad de la persona humana y la protección de su dignidad: “en tiempos de pandemia sólo el espíritu de solidaridad salvará a los que están en el mismo barco, en la misma casa, en la misma tierra”.



Carta apostólica *Admirabile signum* sobre el significado y el valor de poner el Nacimiento

El domingo 1 de Adviento del 2019, 1º de diciembre, durante su visita a Greccio, Italia, el Papa Francisco firmó la carta apostólica *Admirabile signum*, sobre la tradición iniciada por San Francisco de Asís en la Navidad de 1223 en ese lugar. En ella expone el significado y valor del Nacimiento (o Belén) en Navidad, costumbre que está para cumplir ocho siglos de haber comenzado como método muy eficaz para que los padres transmitan la fe a sus hijos. Es de especial relieve en el marco que viviremos esta vez, por razones de la crisis sanitaria y económica, la Nochebuena del 2020: que sea con más esencia evangélica, en un plano más íntimo y familiar, con menos consumismo y exceso.

1. El hermoso signo del pesebre, tan estimado por el pueblo cristiano, causa siempre asombro y admiración. La representación del acontecimiento del nacimiento de Jesús equivale a anunciar el misterio de la encarnación del Hijo de Dios con sencillez y alegría. El belén, en efecto, es como un Evangelio vivo, que surge de las páginas de la Sagrada Escritura. La contemplación de la escena de la Navidad nos invita a ponernos espiritualmente en camino, atraídos por la humildad de Aquel que se ha hecho hombre para encontrar a cada hombre. Y descubrimos que Él nos ama hasta el punto de unirse a nosotros, para que también nosotros podamos unirnos a Él.

Con esta Carta quisiera alentar la hermosa tradición de nuestras familias que en los días previos a la Navidad preparan el nacimiento, como también la costumbre de ponerlo en los lugares de trabajo, en las escuelas, en los hospitales, en las cárceles, en las plazas... Es realmente un ejercicio de fantasía creativa, que utiliza los materiales más dispares para crear pequeñas obras maestras llenas de belleza. Se aprende desde niños: cuando papá y

mamá, junto a los abuelos, transmiten esta alegre tradición, que contiene en sí una rica espiritualidad popular. Espero que esta práctica nunca se debilite; es más, confío en que, allí donde hubiera caído en desuso, sea descubierta de nuevo y revitalizada.

2. El origen del nacimiento encuentra confirmación ante todo en algunos detalles evangélicos del nacimiento de Jesús en Belén. El evangelista Lucas dice sencillamente que María “dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada” (2,7). Jesús fue colocado en un pesebre, palabra que procede del latín *praesepeum*. El Hijo de Dios, al venir a este mundo, encuentra sitio donde los animales van a comer. El heno se convierte en el primer lecho para Aquel que se revelará como “el pan bajado del cielo” (Jn 6,41). Un simbolismo que ya San Agustín, junto con otros Padres, había captado cuando escribía: “Puesto en el pesebre, se convirtió en alimento para nosotros” (*Serm.* 189,4). En realidad, el nacimiento contiene diversos misterios de la vida de Jesús y nos los hace sentir cercanos a nuestra vida cotidiana.

Pero volvamos de nuevo al origen del nacimiento tal como nosotros lo entendemos. Nos trasladamos con la mente a Greccio, en el valle de Reatino; allí San Francisco se detuvo viniendo probablemente de Roma, donde el 29 de noviembre de 1223 había recibido del Papa Honorio III la confirmación de su Regla. Después de su viaje a Tierra Santa, aquellas grutas le recordaban de manera especial el paisaje de Belén. Y es posible que el *Poverello* quedase impresionado en Roma por los mosaicos de la Basílica de Santa María la Mayor que representan el nacimiento de Jesús, justo al lado del lugar donde se conservaban, según una antigua tradición, las tablas del pesebre.

Las *Fuentes Franciscanas* narran en detalle lo que sucedió en Greccio. Quince días antes de la Navidad, Francisco llamó a un hombre del lugar, de nombre Juan, y le pidió que lo ayudara a cumplir un deseo:

Deseo celebrar la memoria del Niño que nació en Belén y quiero contemplar de alguna manera con mis ojos lo que sufrió en su invalidez de niño, cómo fue reclinado en el pesebre y cómo fue colocado sobre heno entre el buey y el asno.¹

¹ Tomás de CELANO, *Vida Primera*, 84: *Fuentes franciscanas (FF)*, n. 468.

Tan pronto como lo escuchó, ese hombre bueno y fiel fue rápidamente y preparó en el lugar señalado lo que el santo le había indicado. El 25 de diciembre llegaron a Greccio muchos frailes de distintos lugares, como también hombres y mujeres de las granjas de la comarca, trayendo flores y antorchas para iluminar aquella noche santa. Cuando llegó Francisco, encontró el pesebre con el heno, el buey y el asno. Las personas que llegaron mostraron frente a la escena de la Navidad una alegría indescriptible, como nunca antes habían experimentado. Después el sacerdote, ante el Nacimiento, celebró solemnemente la Eucaristía, mostrando el vínculo entre la encarnación del Hijo de Dios y la Eucaristía. En aquella ocasión, en Greccio, no había figuras: el belén fue realizado y vivido por todos los presentes.²

Así nace nuestra tradición: todos alrededor de la gruta y llenos de alegría, sin distancia alguna entre el acontecimiento que se cumple y cuantos participan en el misterio.

El primer biógrafo de san Francisco, Tomás de Celano, recuerda que esa noche, se añadió a la escena simple y conmovedora el don de una visión maravillosa: uno de los presentes vio acostado en el pesebre al mismo Niño Jesús. De aquel nacimiento de la Navidad de 1223, “todos regresaron a sus casas colmados de alegría”.³

3. San Francisco realizó una gran obra de evangelización con la simplicidad de aquel signo. Su enseñanza ha penetrado en los corazones de los cristianos y permanece hasta nuestros días como un modo genuino de representar con sencillez la belleza de nuestra fe. Por otro lado, el mismo lugar donde se realizó el primer belén expresa y evoca estos sentimientos. Greccio se ha convertido en un refugio para el alma que se esconde en la roca para dejarse envolver en el silencio.

¿Por qué el nacimiento suscita tanto asombro y nos conmueve? En primer lugar, porque manifiesta la ternura de Dios. Él, el Creador del universo, se abaja a nuestra pequeñez. El don de la vida, siempre misterioso para nosotros, nos cautiva aún más viendo que Aquel que nació de María es la fuente y protección de cada vida. En Jesús, el Padre nos ha dado un

² Cf. *ibid.*, 85: FF, n. 469.

³ *Ibid.*, 86: FF, n. 470.

hermano que viene a buscarnos cuando estamos desorientados y perdemos el rumbo; un amigo fiel que siempre está cerca de nosotros; nos ha dado a su Hijo que nos perdona y nos levanta del pecado.

La preparación del nacimiento en nuestras casas nos ayuda a revivir la historia que ocurrió en Belén. Naturalmente, los evangelios son siempre la fuente que permite conocer y meditar aquel acontecimiento; sin embargo, su representación en el belén nos ayuda a imaginar las escenas, estimula los afectos, invita a sentirnos implicados en la historia de la salvación, contemporáneos del acontecimiento que se hace vivo y actual en los más diversos contextos históricos y culturales.

De modo particular, el pesebre es desde su origen franciscano una invitación a “sentir”, a “tocar” la pobreza que el Hijo de Dios eligió para sí mismo en su encarnación. Y así, es implícitamente una llamada a seguirlo en el camino de la humildad, de la pobreza, del desprendimiento, que desde la gruta de Belén conduce hasta la Cruz. Es una llamada a encontrarlo y servirlo con misericordia en los hermanos y hermanas más necesitados (cf. *Mt 25,31-46*).

4. Me gustaría ahora repasar los diversos signos del nacimiento para comprender el significado que llevan consigo. En primer lugar, representamos el contexto del cielo estrellado en la oscuridad y el silencio de la noche. Lo hacemos así no sólo por fidelidad a los relatos evangélicos, sino también por el significado que tiene. Pensemos en cuántas veces la noche envuelve nuestras vidas. Pues bien, incluso en esos instantes, Dios no nos deja solos, sino que se hace presente para responder a las preguntas decisivas sobre el sentido de nuestra existencia: ¿Quién soy yo? ¿De dónde vengo? ¿Por qué nací en este momento? ¿Por qué amo? ¿Por qué sufro? ¿Por qué moriré? Para responder a estas preguntas, Dios se hizo hombre. Su cercanía trae luz donde hay oscuridad e ilumina a cuantos atraviesan las tinieblas del sufrimiento (cf. *Lc 1,79*).

Merecen también alguna mención los paisajes que forman parte del belén y que a menudo representan las ruinas de casas y palacios antiguos, que en algunos casos sustituyen a la gruta de Belén y se convierten en la estancia de la Sagrada Familia. Estas ruinas parecen estar inspiradas en la *Leyenda*

áurea del dominico Jacopo da Varazze (siglo XIII), donde se narra una creencia pagana según la cual el templo de la Paz en Roma se derrumbaría cuando una Virgen diera a luz. Esas ruinas son sobre todo el signo visible de la humanidad caída, de todo lo que está en ruinas, que está corrompido y deprimido. Este escenario dice que Jesús es la novedad en medio de un mundo viejo, y que ha venido a sanar y reconstruir, a devolverle a nuestra vida y al mundo su esplendor original.

5. ¡Cuánta emoción debería acompañarnos mientras colocamos en el nacimiento las montañas, los riachuelos, las ovejas y los pastores! De esta manera recordamos que, como lo habían anunciado los profetas, toda la creación participa en la fiesta de la venida del Mesías. Los ángeles y la estrella son la señal de que también nosotros estamos llamados a ponernos en camino para llegar al pesebre y adorar al Señor.

“Vayamos, pues, a Belén, y veamos lo que ha sucedido y que el Señor nos ha comunicado” (*Lc 2,15*), así dicen los pastores después del anuncio hecho por los ángeles. Es una enseñanza muy hermosa que se muestra en la sencillez de la descripción. A diferencia de tanta gente que pretende hacer otras mil cosas, los pastores se convierten en los primeros testigos de lo esencial, es decir, de la salvación que se les ofrece. Son los más humildes y los más pobres quienes saben acoger el acontecimiento de la encarnación. A Dios que viene a nuestro encuentro en el Niño Jesús, los pastores responden poniéndose en camino hacia Él, para un encuentro de amor y de agradable asombro. Este encuentro entre Dios y sus hijos, gracias a Jesús, es el que da vida precisamente a nuestra religión y constituye su singular belleza, y resplandece de una manera particular en el pesebre.

6. Tenemos la costumbre de poner en nuestros nacimientos muchas figuras simbólicas, sobre todo las de gente pobre que no conoce más abundancia que la del corazón. Ellos también están cerca del Niño Jesús por derecho propio, sin que nadie pueda echarlos o alejarlos de una cuna tan improvisada que los pobres a su alrededor no desentonan en absoluto. De hecho, los pobres son los privilegiados de este misterio y, a menudo, los que son más capaces de reconocer la presencia de Dios en medio de nosotros.

Los pobres y los sencillos en el Nacimiento recuerdan que Dios se hace hombre para aquellos que más sienten la necesidad de su amor y piden su cercanía. Jesús, “manso y humilde de corazón” (Mt 11,29), nació pobre, llevó una vida sencilla para enseñarnos a comprender lo esencial y a vivir de ello. Desde el nacimiento emerge claramente el mensaje de que no podemos dejarnos engañar por la riqueza y por tantas propuestas efímeras de felicidad. El palacio de Herodes está al fondo, cerrado, sordo al anuncio de alegría. Al nacer en el pesebre, Dios mismo inicia la única revolución verdadera que da esperanza y dignidad a los desheredados, a los marginados: la revolución del amor, la revolución de la ternura. Desde el belén, Jesús proclama, con manso poder, la llamada a compartir con los últimos el camino hacia un mundo más humano y fraterno, donde nadie sea excluido ni marginado.

Con frecuencia a los niños –¡pero también a los adultos!– les encanta añadir otras figuras al nacimiento que parecen no tener relación alguna con los relatos evangélicos. Y, sin embargo, esta imaginación busca expresar que en este nuevo mundo inaugurado por Jesús hay espacio para todo lo que es humano y para toda criatura. Del pastor al herrero, del panadero a los músicos, de las mujeres que llevan jarras de agua a los niños que juegan..., todo esto representa la santidad cotidiana, la alegría de hacer de manera extraordinaria las cosas de todos los días, cuando Jesús comparte con nosotros su vida divina.

7. Poco a poco, el belén nos lleva a la gruta, donde encontramos las figuras de María y de José. María es una madre que contempla a su hijo y lo muestra a cuantos vienen a visitarlo. Su imagen hace pensar en el gran misterio que ha envuelto a esta joven cuando Dios ha llamado a la puerta de su corazón inmaculado. Ante el anuncio del ángel, que le pedía que fuera la madre de Dios, María respondió con obediencia plena y total. Sus palabras, “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,38), son para todos nosotros el testimonio del abandono en la fe a la voluntad de Dios. Con aquel “sí”, María se convertía en la madre del Hijo de Dios sin perder su virginidad, antes bien consagrándola gracias a Él. Vemos en ella a la Madre de Dios que no tiene a su Hijo sólo para sí misma, sino que pide a todos que obedezcan a su palabra y la pongan en práctica (cf. Jn 2,5).

Junto a María, en una actitud de protección del Niño y de su madre, está San José. Por lo general, se representa con el bastón en la mano y, a veces, también sosteniendo una lámpara. San José desempeña un papel muy importante en la vida de Jesús y de María. Él es el custodio que nunca se cansa de proteger a su familia. Cuando Dios le advirtió de la amenaza de Herodes, no dudó en ponerse en camino y emigrar a Egipto (*cf. Mt 2,13-15*). Y una vez pasado el peligro, trajo a la familia de vuelta a Nazaret, donde fue el primer educador de Jesús niño y adolescente. José llevaba en su corazón el gran misterio que envolvía a Jesús y a María su esposa, y como hombre justo confió siempre en la voluntad de Dios y la puso en práctica.

8. El corazón del nacimiento comienza a palpar cuando, en Navidad, colocamos la imagen del Niño Jesús. Dios se presenta así, en un niño, para ser recibido en nuestros brazos. En la debilidad y en la fragilidad esconde su poder que todo lo crea y transforma. Parece imposible, pero es así: en Jesús, Dios ha sido un niño y en esta condición ha querido revelar la grandeza de su amor, que se manifiesta en la sonrisa y en el tender sus manos hacia todos.

El nacimiento de un niño suscita alegría y asombro, porque nos pone ante el gran misterio de la vida. Viendo brillar los ojos de los jóvenes esposos ante su hijo recién nacido, entendemos los sentimientos de María y José que, mirando al niño Jesús, percibían la presencia de Dios en sus vidas.

“La Vida se hizo visible” (*1Jn 1,2*); así el apóstol Juan resume el misterio de la encarnación. El belén nos hace ver, nos hace tocar este acontecimiento único y extraordinario que ha cambiado el curso de la historia, y a partir del cual también se ordena la numeración de los años, antes y después del nacimiento de Cristo.

El modo de actuar de Dios casi aturde, porque parece imposible que Él renuncie a su gloria para hacerse hombre como nosotros. Qué sorpresa ver a Dios que asume nuestros propios comportamientos: duerme, toma la leche de su madre, llora y juega como todos los niños. Como siempre, Dios desconcierta, es impredecible, continuamente va más allá de nuestros esquemas. Así pues, el nacimiento, mientras nos muestra a Dios tal y como ha venido al mundo, nos invita a pensar en nuestra vida injertada en la de Dios; nos invita a ser discípulos suyos si queremos alcanzar el sentido último de la vida.

9. Cuando se acerca la fiesta de la Epifanía, se colocan en el Nacimiento las tres figuras de los Reyes Magos. Observando la estrella, aquellos sabios y ricos señores de Oriente se habían puesto en camino hacia Belén para conocer a Jesús y ofrecerle dones: oro, incienso y mirra. También estos regalos tienen un significado alegórico: el oro honra la realeza de Jesús; el incienso su divinidad; la mirra su santa humanidad que conocerá la muerte y la sepultura.

Contemplando esta escena en el nacimiento, estamos llamados a reflexionar sobre la responsabilidad que cada cristiano tiene de ser evangelizador. Cada uno de nosotros se hace portador de la Buena Noticia con los que encuentra, testimoniando con acciones concretas de misericordia la alegría de haber encontrado a Jesús y su amor.

Los Reyes Magos enseñan que se puede comenzar desde muy lejos para llegar a Cristo. Son hombres ricos, sabios extranjeros, sedientos de infinito, que parten para un largo y peligroso viaje que los lleva hasta Belén (cf. Mt 2,1-12). Una gran alegría los invade ante el Niño Rey. No se dejan escandalizar por la pobreza del ambiente; no dudan en ponerse de rodillas y adorarlo. Ante Él comprenden que Dios, igual que regula con soberana sabiduría el curso de las estrellas, guía el curso de la historia, abajando a los poderosos y exaltando a los humildes. Y ciertamente, llegados a su país, habrán contado este encuentro sorprendente con el Mesías, inaugurando el viaje del Evangelio entre las naciones.

10. Frente al nacimiento, la mente va espontáneamente a cuando uno era niño y esperaba con impaciencia el tiempo para empezar a construirlo. Estos recuerdos nos llevan a tomar nuevamente conciencia del gran don que se nos ha dado al transmitirnos la fe; y al mismo tiempo nos hacen sentir el deber y la alegría de transmitir a los hijos y a los nietos la misma experiencia. No es importante cómo se prepara el pesebre, puede ser siempre igual o modificarse cada año; lo que cuenta es que hable a nuestra vida. En cualquier lugar y de cualquier manera, el belén habla del amor de Dios, el Dios que se ha hecho niño para decirnos lo cerca que está de todo ser humano, cualquiera que sea su condición.

Queridos hermanos y hermanas: el nacimiento forma parte del dulce y exigente proceso de transmisión de la fe. Comenzando desde la infancia y luego en cada etapa de la vida, nos educa a contemplar a Jesús, a sentir el

amor de Dios por nosotros, a sentir y creer que Dios está con nosotros y que nosotros estamos con Él, todos hijos y hermanos gracias a aquel Niño Hijo de Dios y de la Virgen María. Y a sentir que en esto está la felicidad. Que en la escuela de San Francisco abramos el corazón a esta gracia sencilla, dejemos que del asombro nazca una oración humilde: nuestro “gracias” a Dios, que ha querido compartir todo con nosotros para no dejarnos nunca solos.

Dado en Greccio, en el Santuario del Pesebre,
1º de diciembre del 2019

FRANCISCO



Posición pastoral de los Obispos de México ante la emergencia humanitaria de la pandemia covid-19 y la situación social del país

México, a 12 de noviembre del 2020

Prot. N°110/20

MENSAJE AL PUEBLO DE MÉXICO

*...al verlo, se conmovió
profundamente, se
acercó y le vendó sus
heridas, curándolas con
aceite y vino.
Lc 10,33*

Los obispos mexicanos, con abrazo fraterno, nos dirigimos al Pueblo de Dios que peregrina en esta nación mexicana en medio de una crisis profunda, acentuada por la pandemia del covid-19 que llegó de manera inesperada, mostrando la fragilidad de las estructuras del país. Después de varios meses de prueba, parecía que había pasado lo más grave de la crisis, que habíamos tocado fondo y que volvíamos a una nueva realidad; sin embargo, cada día aumentan los contagios y las muertes: son amigos, parientes, fieles, en muchos casos personas que tenían una responsabilidad familiar, social o pastoral.

La crisis ha afectado todos los campos de la vida: una economía en decrecimiento y muchas empresas en quiebra; el sistema de salud con pocos recursos, con graves deficiencias; la realidad política de una democracia incompleta, con resentimiento social; un sistema educativo débil; la violencia se ha incrementado. A esta situación, de suyo compleja, se suman los hechos constantes del narcotráfico y el crimen organizado, de las ideologías contra

la vida que siembran desesperanza y descalificaciones. El cansancio, la soledad y la desesperación aumentan cuando hay carencia de alimentos y medicamentos.

Sin embargo, estas sombras, unidos a Cristo resucitado, se transforman en signos de esperanza: tantos hermanos que, aun en circunstancias de riesgo y miedo, como son médicos, enfermeros y enfermeras, personal de limpieza, cuidadores, voluntarios, familias, empresas, sacerdotes, religiosas, diáconos, agentes de pastoral, en un servicio generoso en distintas actividades, son manifestaciones de la conciencia de ser familia, comunidad; de que vamos en la misma barca y nos ayudamos unos a otros.

Como pastores, queremos ser responsables de caminar con ustedes, miembros del Pueblo de Dios, que esperan de nosotros una especial valentía profética frente a las circunstancias actuales de nuestro país y quieren ver en nosotros un testimonio humilde y sencillo de cercanía auténtica. Queremos dar una palabra de consuelo: “que todos nuestros espacios eclesiales sean verdaderos oasis de misericordia. El trato respetuoso, la palabra amable, la escucha paciente, la preocupación sincera por el sufrimiento del otro, son lugares privilegiados para testimoniar la redención de Jesucristo” (PGP 149).

También queremos dar una palabra de esperanza: “el Reino de Dios no es sólo una promesa futura para después de la muerte, sino una realidad que ha comenzado ya en la persona de Jesús. Esta realidad tiene valores concretos que pueden descubrirse en la vida de la comunidad... en los pequeños pasos que se dan en una familia para vivir el amor y la paz, en los logros de los grupos humanos por tener sociedades más justas y fraternas” (PGP 119).

Con la mirada puesta en Santa María de Guadalupe, llenos de esperanza, sigamos edificando la “casita sagrada” de nuestra identidad de Pueblo de Dios en nuestra Patria, en toda América y en el mundo entero, descubriéndonos y valorándonos como hijos del mismo Padre, favoreciendo el encuentro, el diálogo, la convivencia y solidaridad en actitudes fraternas marcadas por el perdón, el amor, la justicia y la paz (cfr. PGP 154).

“De una crisis no salimos igual: o salimos mejores o salimos peores”, decía recientemente el Papa Francisco ante la ONU (25.9.20). Y con este espíritu nos animamos a preparar el futuro con esperanza, generando procesos

nuevos, superando el egoísmo, las desconfianzas y las descalificaciones, y trabajando por la unidad y concordia. Como el Buen Samaritano, queremos ayudar a sanar a quienes están heridos por muy diversos motivos.

Con nuestra palabra de consuelo, de esperanza y de aliento, seamos “Iglesia en salida”. Con Cristo crucificado y resucitado vayamos a todos los lugares y las personas, sea de manera física, espiritual o virtual. “Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie...” (EG 14).

Es urgente establecer tareas específicas en el campo de lo social: para los pobres y con los pobres, con el mundo del trabajo, con los empresarios, para la promoción de un desarrollo sustentable y socialmente responsable, “incorporando la Doctrina Social de la Iglesia como un eje transversal en la formación de los agentes de pastoral, en las catequesis ordinarias y pre-sacramentales de todos los fieles cristianos” (PGP 176).

En actitud de conversión pastoral, caminemos juntos, escuchándonos mutuamente y de corazón, sobre todo escuchando al Espíritu Santo que nos conduce y sostiene. Ejercitemos también una conversión ecológica, de una nueva actitud “con la hermana madre tierra”, como lo expresa San Francisco de Asís.

En preparación de las elecciones políticas en nuestro país el próximo año y siguiendo la inspiración del Papa Francisco, quien reitera que “la política es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común” (FT 180), conozcamos y analicemos las propuestas de los candidatos a los puestos públicos y participemos con responsabilidad.

Santa María de Guadalupe, que “nos rescató del aislamiento y nos congregó con especial predilección para formar un pueblo, el pueblo de México” (PGP 177), nos sostenga en este camino de encuentro solidario y fraterno.

Todos los Obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano

+Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de octubre al 12 de noviembre del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas
cronista arquidiocesano

OCTUBRE

15. A través del comunicado “¡Caminemos siempre juntos como hermanas y hermanos todos!” la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) invitó a los católicos de México a secundar la propuesta del Papa Francisco en su muy reciente encíclica, *Fratelli Tutti*, desde sus dos postulados: la fraternidad y la amistad social como valores esenciales para devolver la esperanza y el impulso a una humanidad herida por la violencia y por la pandemia de covid-19.
17. El Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano notifica que el Papa Francisco nombró tres obispos auxiliares para la Arquidiócesis de Monterrey, a dos presbíteros de ese clero, don Juan Carlos Arcq Guzmán, Titular de Milevi, y a don José Manuel Garza Madero, de Tiburnia, más otro religioso, Fray César Garza Miranda, OFM, de Magneto.
18. En el marco del Domingo Mundial de las Misiones y en el santuario en construcción a los Mártires Mexicanos en el cerro del Tesoro, del municipio de San Pedro Tlaquepaque, el Arzobispo de Guadalajara ordenó para su clero, salvo uno, luego de una demora de más de cuatro meses por la contingencia sanitaria, 34 presbíteros y 11 diáconos. La asamblea se restringió al máximo en el marco de las providencias para atajar la pandemia. En su homilía los invitó “a transmitir, testimoniar y comunicar la buena nueva de la salvación” con toda su vida, energías, tiempo y cualidades, y dijo que la Iglesia espera que sean “evangelizadores especialistas dedicados a tiempo completo”.
25. A través de un comunicado, la Arquidiócesis de Guadalajara informó que se suma, a través de todos sus medios disponibles, a la campaña sanitaria del gobierno para el uso correcto del cubrebocas.

26. La Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística el Estado de Jalisco, A. C., abrió este día un diplomado virtual para urbanistas, arquitectos, restauradores y ambientalistas dedicado a salvaguardar el patrimonio. Su título es “Monumentos Arquitectónicos del Paseo Fray Antonio Alcalde: retos y perspectivas”. Son sesiones semanales y concluirá el 8 de marzo del 2021. El coordinador es el presbítero Tomás de Híjar Ornelas.
27. En rueda de prensa, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, exhortó a no sacar de contexto una reciente declaración del Papa en un documental que lleva por nombre Francesco, donde aludiendo al derecho de los homosexuales a pertenecer a una familia “maliciosamente” se le ha exhibido como un espaldarazo a la tutela jurídica de la convivencia entre personas del mismo sexo.
30. Secundando las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno de Jalisco, el Arzobispo de Guadalajara dispuso que de este día al 13 de noviembre se suspenden las misas de sábado y domingo y de lunes a viernes a partir de las 7 de la tarde.
31. Faltándole unas horas para cumplir 95 años de edad, falleció don Arturo Lona Reyes, Obispo Emérito de Tehuantepec. Nativo de Aguascalientes (1° de noviembre de 1925), se ordenó presbítero para el clero de Huejutla (1952), fue consagrado Obispo de Tehuantepec (1971), donde fundó un Centro de Derechos Humanos. La Santa Sede aceptó su renuncia cuando alcanzó la edad canónica (2000). Se distinguió por sus obras a favor de los pobres y de los indios en Huejutla, Hidalgo, y en Tehuantepec.

NOVIEMBRE

2. Por instrucciones de la Presidencia de la CEM, se exhortó al clero de México a orar de manera particular por quienes han fallecido a causa de covid-19 y por sus deudos.
6. “Siempre mantengan encendida la llama de la alegría y de la fe: pero sobre todo su mirada puesta en quien los eligió”, recomendó el Arzobispo de Guadalajara a 31 de los presbíteros que ordenó el 18 de octubre, en el acto donde les dio a conocer sus destinos ministeriales.

8. Mediante el comunicado “Llamamiento a la solidaridad por los daños del ciclón Eta”, la Presidencia de la CEM invitó a los católicos de México a solidarizarse con las diócesis de Tabasco y San Cristóbal de las Casas por los desastres causados por el ciclón Eta y el frente frío 1, por conducto de Cáritas Mexicana.
9. Se inauguró la CIX Asamblea Plenaria de la CEM, adoptando por esta vez y ante la pandemia que no cesa, la modalidad virtual, y un propósito: ofrecer respuestas pastorales concretas ante los graves desafíos de nuestra Iglesia en México a la luz de la Encíclica Fratelli tutti y del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033. En su mensaje, el Nuncio Apostólico en México, Arzobispo Franco Coppola, a propósito de “la dura prueba de resistencia física, mental y social de los pueblos del mundo en el marco de la pandemia de covid-19”, reconoció el servicio abnegado de los agentes sanitarios en este marco y la atención pastoral que se ha podido brindar en este contexto a través de los medios digitales. Habló con insistencia de “la conversión pastoral de las estructuras” diocesanas para responder atinadamente a las necesidades de la familia humana en estas circunstancias; recordó el ejemplo del obispo San Rafael Guízar en su diócesis y en su tiempo y del que da el Papa Francisco en el nuestro, e invitó a sus correligionarios “a renovar y profundizar el compromiso en pro del cuidado de las personas vulnerables, de los más pequeños y frágiles..., entre los cuales se encuentran quienes han sido objeto de abuso por parte de algunos de nuestros clérigos”.
11. El tema desarrollado ante los Obispos de México este día fue el foro “El Pacto Educativo Global y la situación educativa de nuestro país, con atención particular frente a la pandemia”, que coordinó el Obispo de Irapuato, don Enrique Díaz Díaz.
12. En rueda de prensa, el Arzobispo de Guadalajara dio a conocer que hasta el momento las autoridades civiles no han señalado los templos y actividades pastorales como lugares en los que la pandemia se haya propagado, y sí que se han tomado y respetado las medidas sanitarias recomendadas.

Itinerario de la vida y obra de Don Diego Rodríguez de Rivas y Velasco (1709-1770), xxiv Obispo de Guadalajara, en el aniversario CCL de su muerte

*José López Yepes*¹

El martes 20 de agosto del 2019 el autor de este artículo presentó, en el Centro Cultural Casa ITESO-Clavigero de Guadalajara, el libro en el que se inspira esta síntesis de la vida y obra de un obispo que no cuadró mucho con el regalismo borbónico.²

A la señora Silvia Linet en testimonio de afecto y gratitud

El 10 de diciembre del año 1770 fallecía en Guadalajara Diego Rodríguez de Rivas y Velasco, obispo de una amplia diócesis que incluía el nuevo Reino de Galicia y León y las provincias de Nayarit, California, Coahuila y Texas, amplio espacio en que tal vez nuestro personaje no se sintiera excesivamente incómodo, dada la experiencia de viajes y de itinerarios que acumulaba. Había nacido en Riobamba, Ecuador, y más tarde su familia se estableció en Santiago de Guatemala, ya que su padre fue corregidor de la aquella ciudad desde 1701 (había contraído matrimonio con Teresa de

¹ Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático en ella de Biblioteconomía y Documentación (1980). Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Academia Alfonso x el Sabio; miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños. Es autor de numerosos textos publicados y profesor visitante de universidades españolas, europeas e iberoamericanas.

² El contenido de este artículo se ha basado esencialmente en lo aportado en el libro de Barbara Jean ANTOS y José LÓPEZ Yepes (2019) *Estudio biográfico de Diego Rodríguez de Rivas (1709-1770), obispo de Guadalajara (México) y la polémica sobre la actuación de José de Gálvez, Visitador General de la Nueva España (1765-1772)*, México, Iacadémica, 2019. El artículo pretender ser un modesto homenaje a la figura del obispo y también un reconocimiento al P. Tomás de Híjar por sus aportaciones permanentes a la historia eclesiástica de Jalisco.

Velasco en Riobamba en 1698) y en 1711 fue nombrado capitán general y presidente de la Audiencia de Guatemala. Diego era el segundo de nueve hermanos. Hizo sus primeros estudios en Santiago de Guatemala e inició desde ahí un amplio itinerario que le llevó a España en dos ocasiones, más tarde a Comayagua y finalmente, pasando por Antequera de Oaxaca, donde fue consagrado obispo, a Guadalajara, donde llegó en 1764 para hacerse cargo de su diócesis.

Diego fue el obispo anterior a Fray Antonio Alcalde y figura muy enriquecida intelectualmente, sin perjuicio de atender a la gestión de su cargo, a saber la lucha contra la pobreza, las relaciones con la Corona, el Virrey y la Audiencia de Guadalajara, las visitas pastorales, etc. Pero además, dada su formación académica (bachiller, licenciado y doctor en Cánones) escribió dictámenes como el que hizo posible que la sede de Guatemala, de cuya catedral era canónigo, fuera promovida a la categoría de arzobispado.

FORMACIÓN ACADÉMICA Y CARRERA ECLESIAÍSTICA

La andadura vital de Rodríguez de Rivas tiene su origen en Galicia, solar de la familia, y se nutre del ambiente militar generado por su abuelo y por su padre, y de las intensas relaciones de influencias familiares y de conexiones notables derivadas del importante cargo que tuvo su progenitor en Riobamba y en Guatemala. En cuanto a su formación académica, en Guatemala Diego estudió filosofía y teología durante siete años en el colegio jesuita de San Francisco de Borja, combinado con el colegio de San Lucas, asimismo jesuita. En 1723 fue bachiller en la Universidad de San Carlos. Hacia 1726-27 viajó a España, donde obtuvo el grado de bachiller en Cánones en la Universidad de Sigüenza en 1728. Fue becario en el colegio de Santa Catalina o de los Verdes de la Universidad de Alcalá en el mismo año, y licenciado y doctor en Cánones por la Universidad de Alcalá en 1730. En 1731, antes de su partida a las Indias, otorga poder en Sevilla para el caso de que quedara vacante alguna cátedra de cánones o leyes en la Universidad de Alcalá, lo que corrobora su talante intelectual y universitario.

En 1731, todavía en España, es ordenado subdiácono, diacono y presbítero en la iglesia de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) por el Obispo

Miguel Esteban Pérez de Estremera, En 1732 tomó posesión del cargo de canónigo tesorero de la catedral en la antigua Guatemala, donde también fue maestrescuela, chantre y arcediano. En 1750 dejaba el cargo de chantre por haber sido promovido a la dignidad episcopal de la diócesis de Comayagua, en Nicaragua.

OBISPO DE COMAYAGUA

La actividad desarrollada por el Obispo Rivas durante su mandato en la diócesis de Comayagua no la conocemos de modo minucioso, debido a la pérdida de la documentación catedralicia y diocesana del periodo correspondiente a su mandato. Sabemos que hizo una visita pastoral a la parroquia del Real de Minas de Tegucigalpa y obras de ayuda benéfico-asistencial a santuarios como el del Cristo Negro de Esquipulas, dotación de becas a estudiantes destinados al Colegio tridentino de San Agustín en Comayagua y también de 16 becas por valor de 14 000 pesos para niños pobres de Comayagua, Choluteca y Olancho el Viejo, para que pudieran estudiar en el colegio de Nuestra Señora de la Asunción en Guatemala.

OBISPO DE GUADALAJARA

El 1º de febrero de 1762 fue propuesto al rey Carlos III como Obispo de Guadalajara, cargo para el que fue nombrado por bula papal el 29 de marzo del mismo año. Tomó posesión por poderes el 12 de septiembre de 1763 y entró solemnemente en su sede el 23 de febrero de 1764. Así pues, estuvo al frente de la diócesis tan solo seis años, ya que falleció el 10 de diciembre de 1770. El obispo mantuvo una intensa relación con las parroquias de su jurisdicción por medio del levantamiento de un mapa de la feligresía y de las visitas pastorales, cuya documentación nos ha permitido vislumbrar las costumbres del obispo en el desarrollo de éstas. También emprendió una serie de acciones destinadas a mejorar la vida material y espiritual de sus feligreses, a la protección de los indígenas y a una serie de obras asistenciales, entre las que destacan la dotación de cátedras en el Seminario Conciliar Diocesano y en el colegio de San Juan Bautista, antaño bajo la

responsabilidad de la Compañía de Jesús; la protección al templo de Jesús María de las Dominicas, las cuales encargaron un cuadro del obispo que estuvo colgado en la sacristía de templo, hoy desaparecido; protección a los conventos dominicos de Guadalajara y de Capuchinas de Lagos, y a los colegios de niñas de los pueblos de indios de Cajititlán y Cuezcomatitlán. El obispo trasladó a las niñas a Guadalajara y “les construyó un edificio al poniente de la ciudad en el cual años más tarde el Ilmo. Sr. Cabañas erigió la parroquia de Jesús”.³

VISITAS Y CARTAS PASTORALES

De la dedicación del Obispo Rivas a su feligresía dan testimonio sus actuaciones, como la iniciativa para levantar el mapa de la diócesis y, fundamentalmente, la serie de visitas pastorales a las parroquias. En el Archivo Diocesano de Guadalajara se conservan dos libros con las actas de las visitas pastorales en 1765 y 1767. Es muy rico el contenido de dichas informaciones como fuente para la historia global del territorio de la diócesis. Las visitas pastorales de Rivas comenzaban con el anuncio y las condiciones relativas a su hospedaje, al recibimiento en general y, sobre todo, que las parroquias aminoraran los gastos en todo lo posible.

El Obispo dio a la stampa un informe para la conversión de la diócesis de Guatemala en metropolitana, a lo que hay que añadir el dictamen sobre una obra del P. Feijóo y las tres cartas pastorales publicadas en la década de los sesenta y apenas conocidas hasta la fecha. Las tres fueron impresas y reimprimadas en Madrid, Puebla y Guadalajara y fueron dedicadas al clero regular y secular, al pueblo en general y a las religiosas.

- *Carta pastoral que el Illmo. Señor Doctor D. Diego Rodríguez de Rivas, Obispo de la ciudad de Guadalajara en el nuevo reyno de Galicia escribió a su clero regular y secular, encargándole el cumplimiento de su obligación en la enseñanza de la Doctrina de Christo en el Púlpito y los Confesionarios y el exercicio de la caridad con los pobres y personas miserables.* Madrid. MDCCLXVIII. Por Joaquín Ibarra, calle de la Gorguera. Con superior permiso.

³ Cf. José Ignacio DÁVILA GARIBI, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, vol. 3, t. II, México, 1963, p. 837.

- *Carta pastoral, que el Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Rodríguez Rivas y Velasco escribió á las religiosas de su Obispado de Guadalaxara: con el motivo de la real cédula expedida por S.M. en el real sitio del Pardo à 19 de marzo de 1768 à fin de preservar del contagio del fanatismo à las religiosas de su filiación.* [Puebla, 1768].
- *Carta pastoral, que el Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Rodríguez de Rivas, y Velasco, Obispo de la ciudad de Guadalaxara, en el nuevo reyno de la Galicia, escribió á su grey, encargándole el cumplimiento de su obligación, con la observancia de los preceptos de amar á Dios sobre todas las cosas, y al próximo como a sí mismo.* Puebla, 1769 / Madrid, Joaquín Ibarra Impresor, 1770.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS Y EL ESTADO DE LAS MISIONES

El Obispo Rodríguez de Rivas ha pasado no sólo a la historia eclesiástica sino también a la historia política y de la opinión pública por haber formado parte del grupo de detractores más virulentos del Visitador general José de Gálvez y Gallardo, enviado por Carlos III para reformar cuestiones políticas y económicas en Nueva España, además de propiciar las expediciones que llevaron a colonizar y evangelizar la actual California. El obispo se alineó con los detractores de manera paladina, aunque tuvo ocasión de conocer a Gálvez cuando pasó por Guadalajara camino de la Baja California, lo que aprovechó el Visitador para tratar de poner paz entre Rivas y los magistrados de la Real Audiencia con quienes mantenía un conflicto.

El Visitador tuvo un destacado papel en la gestión del cumplimiento del decreto de expulsión de los jesuitas de 27 de febrero de 1767, efectivo en Nueva España el 24 de junio y que provocó sublevaciones y un deterioro de las misiones que denunció muchas veces el Obispo. El conflicto de la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles debió producir en el Obispo Rivas una gran desazón, pero mantuvo en todo momento el respeto a la decisión de la Corona y sus cartas pastorales tratan a los miembros de la Compañía de Jesús con discreción y respeto. Sobre la animadversión de Rodríguez de Rivas por Gálvez disponemos de dos cartas que dirige a Pedro de Rada, secretario del virreinato. En una de ellas, del 15 de febrero de 1769,

pugna por informar al Rey de la actuación de Gálvez, solicitando licencia para ir a la Corte de Madrid, e incluso se manifiesta dispuesto a renunciar al obispado. Cabe pensar que nuestro obispo fuera mesurado al expresar sus opiniones en público o por escrito. En su primera carta pastoral, se hace eco del vacío que dejó la Compañía de Jesús en lo relativo a enseñanza, asistencia, confesiones y atenciones pastorales en general. Ello pudo generar una incertidumbre sobre la continuación de las tareas antes llevadas a cabo por los miembros de la Compañía de Jesús, aunque el Obispo asevera que, tras la expulsión, en su obispado se ha verificado no haberse interrumpido el culto en las iglesias que estaban al cuidado de esos padres.

Un documento de Rodríguez de Rivas, fechado también en 1767, pone de relieve el disgusto por la situación en que se encuentran las misiones, el pesimismo frente al futuro si no interviene de modo resuelto la Corona española y, por último, propone medidas para mejorar la relaciones de los misioneros con los indígenas basadas en prácticas de convivencia y de ganarse su confianza.⁴

El 14 de julio de 1767 salía el franciscano mallorquín Junípero Serra de México, para embarcarse el 12 de marzo del año siguiente en San Blas rumbo a las Californias a fin de ocupar las misiones dejadas por los jesuitas y promover la fundación de otras nuevas en la Alta California. Al detenerse un Guadalajara tuvo ocasión de encontrarse con el Obispo.

CONSIDERACIONES FINALES

Las relaciones del Obispo Rivas con los virreyes y la Corona fueron, aparentemente, muy buenas y de subordinación permanente. Por lo demás, el Rey se puso manifiestamente a su favor en el conflicto mantenido por cuestiones de protocolo con dos magistrados de la Real Audiencia de Guadalajara y, a mayor abundamiento, emitió opiniones favorables a su figura en varias reales cédulas.

⁴Diego Rodríguez de Rivas y Velasco. Letter describing the missions of northern Mexico and California. Partial manuscript letter as Archbishop of Guadalajara, to King Charles III of Spain. [20] manuscript pages on 5 folding sheets, 12 x 8 1/4 inches, numbered 13 through 17; lacking sheets 1 through 12 and at least one concluding sheet, and the surviving sheets all torn and lacking portions of text. [Guadalajara?], [1767] <https://www.invaluable.com/auction-lot/MEXICAN-MANUSCRIPTS.-Diego-Rodriguez-de-Rivas-y-341-c-92C4DFAB3C>

Sobre el carácter personal del Obispo Rivas nos han llegado escasos testimonios. Uno de ellos lo ofrece el historiador Alberto Santoscoy cuando afirma que era “predicador infatigable y persona que mucho se había hecho querer por las dotes de su carácter amable y por aquel su jovial humor, de tan durable recuerdo que aún en nuestros días se refieren algunos de los traviosos lances de su inventiva”.

El obispo Rivas no tuvo buena salud y murió a los sesenta y un años. En algunos de sus escritos menciona sus frecuentes achaques. No se ha precisado la causa de su muerte, sólo sabemos que en sus últimos momentos fue asistido por médicos del nosocomio más cercano a su Palacio Episcopal, el Real Hospital de San Miguel de Belén.

CRONOLOGÍA BÁSICA DE DIEGO RODRÍGUEZ DE RIVAS Y VELASCO

Antecedentes familiares:

- **1674**, 20 de agosto: Francisco Rodríguez de Rivas y Torrado (1674-1743), padre del obispo, es bautizado en Padrón, La Coruña, Galicia.
- **1693**, 14 de septiembre: Francisco Rodríguez de Rivas es nombrado alcalde mayor del Real de las Minas de Las Lajas, en Santafé (Colombia), motivo por el cual emigra al Nuevo Mundo.
- **1698**, 28 de julio: Contrae matrimonio con Teresa de Velasco López Moncayo en la iglesia matriz de San Pedro de Riobamba.
- **1701**: Corregidor de la ciudad de Riobamba.
- **1711**, 11 y 15 de diciembre: Decretos por los que se le nombra maestre de campo y capitán general y presidente de las provincias de Guatemala.
- **1716**, 7 de octubre: Toma posesión de ambos cargos.

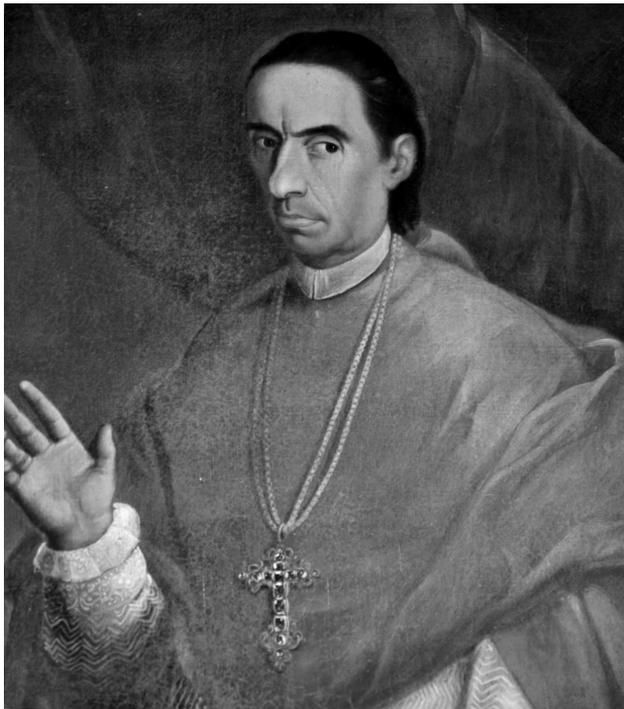
Diego Rodríguez de Rivas y Velasco:

- **1709**: Diego Rodríguez de Rivas nace en San Pedro de Riobamba, Ecuador, en día y mes indeterminados.
- **1720**, 16 de febrero: Ordenado de Menores por el obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo.

- **1723**, 7 de diciembre: Obtiene el grado de bachiller en Filosofía por la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **1728**, 5 de enero: Obtiene el grado de Bachiller en cánones en el Colegio de San Antonio Portaceli (Universidad de Sigüenza).
 - 7 de mayo: Obtiene una beca para estudiar en el Colegio de Santa Catalina o de los Verdes, adscrito a la Universidad de Alcalá.
 - 12 de mayo: El Rey le concede la dignidad de canónigo de la catedral de Guatemala.
- **1729**, 27 de julio: Elevado a tesorero de la catedral de Guatemala.
- **1730**, 16 de enero y 18 de enero: Obtiene los títulos de licenciado y doctor en cánones por la Universidad de Alcalá.
 - 2 de marzo: Real Cédula por la que se admite a Rivas para la concesión de los grados de licenciado y doctor en cánones por la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **1731**, 16 de febrero; 10 y 25 de marzo: Ordenado sucesivamente de subdiácono, diacono y presbítero por Miguel Esteban Pérez de Estremera, Obispo de Danaba, en Santa Cruz de la Zarza (Toledo).
 - 4 de agosto: Concede poder en Sevilla a una persona a efecto de informarle sobre una posible cátedra vacante en la Universidad de Alcalá.
- **1732**, 21 de julio: Toma posesión del cargo de canónigo tesorero en la catedral de Guatemala.
- **1738**: Maestrescuela de la catedral de Guatemala.
 - 9 de junio: Rivas solicita su incorporación al claustro de la Universidad de San Carlos.
 - 10 de junio: Incorporación de Rivas como licenciado y doctor en cánones al claustro de la Universidad de San Carlos.
- **1739**: Chantre.
- **1742**: Arcediano
 - Representación legal al Rey y su Consejo de Indias sobre erigir la diócesis de Guatemala en Metropolitana. Madrid, 1742. Debe de corresponder al texto atribuido a Rivas: *Dissertación canónica sobre los justos motivos que representa el Reyno de Guatemala para que el Consejo se sirva erigir en metrópoli eclesiástica la Sta. Iglesia Cathedral de la ciudad de Santiago, su cabeza.*

- **1744**, 2 de junio y 16 de diciembre: Cédula real y Bula pontificia, respectivamente, por las que se eleva a metropolitana la diócesis de Guatemala, con el apoyo del dictamen suscrito por Diego Rodríguez de Rivas.
- **1750**, 1º de junio: Fecha del dictamen redactado por Rivas sobre el valor del tomo III (1750) de las *Cartas eruditas y curiosas (1742-1760)* del P. Feijóo.
 - 16 de noviembre: Bula del Papa Benedicto XIV nombrando a Rivas Obispo de la diócesis de Comayagua, en la actual Honduras.
- **1751/1752**: Consagración en la catedral de Antequera de Oaxaca por el Obispo de la diócesis, Diego Felipe López de Angulo.
- **1756**, 20 de mayo: Visita pastoral al Real de Minas de Tegucigalpa.
- **1759**, 4 de enero: Bendice, juntamente con el Obispo de Chiapas, el nuevo templo del Cristo Negro de Esquipulas.
- **1762**, 1 de febrero: El Rey nombra a Rivas Obispo de Guadalajara.
 - 29 de marzo: Nombramiento por bula papal como Obispo de Guadalajara.
 - 1 de agosto: El Rey solicita al Obispo un informe sobre la erección de una universidad a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara.
- **1763**, 8 de agosto: Obras de rehabilitación del Palacio Episcopal.
 - 12 de septiembre: Toma posesión del Obispado de Guadalajara por poderes.
- **1764**, 23 de febrero: Entrada solemne del Obispo en la ciudad de Guadalajara.
- **1765**, 22 de marzo: Carta circular a los curas de la diócesis anunciando una visita pastoral.
 - 16 de abril: Visita pastoral al pueblo de Analco y otros.
 - 11 de mayo: Edicto del Obispo instando a los curas a que elaboren un mapa de su territorio.
- **1766**, 9 de septiembre: Cartas (2) dirigidas al Virrey marqués de Croix.
 - 22 de noviembre: El obispo advierte a los curas de sus diócesis sobre petición de limosnas por personas no autorizadas.
- **1767**: Visita pastoral.
 - 22 de junio: Acuerdo de la Audiencia de Guadalajara sobre conflicto suscitado con el Obispo.
- **1768**, 28 de junio: Real Cédula en que el Rey manifiesta su satisfacción por el contenido de la carta pastoral del Obispo dirigida las religiosas de su diócesis.

- 8 de agosto: Edicto del Obispo sobre recogida de documentos con críticas a la Corona.
- 1769, 27 de septiembre: Real Cédula sobre conflicto entre el Obispo y la Audiencia de Guadalajara.
- 1770, 14 de enero: Real Cédula sobre la intervención del Obispo en relación con la expulsión de los jesuitas.
 - 23 de noviembre: Testamento del Obispo.
 - 10 de diciembre: Fallecimiento de Diego Rodríguez de Rivas.
 - 12 de diciembre: Entierro de Diego Rodríguez de Rivas en la cripta de la catedral tras la exposición del cadáver en la iglesia de la Soledad.
- 1771, 13 de agosto: Honras fúnebres en la catedral de Guadalajara y oración fúnebre a cargo de José Eugenio de Larragoiti, canónigo penitenciario de dicha catedral.



Patria santa

*José Ruiz Medrano*¹

La pieza oratoria que a continuación se transcribe la pronunció su autor en la Basílica del Tepeyac el 5 de octubre de 1945, en ocasión del L aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe y en el marco de la Misa Pontifical de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara. Se reproduce ahora al cumplirse en este 2020 los 125 años de esa efeméride.²

*Ego vos genui.*³
1 ad Cor. 4, 15.

En la historia de las almas, lo mismo que en la historia de los pueblos, hay una hora en que pasa la gloria por el cenit; hora de alegría en plenitud, momento de inefable revelación, cuyo relámpago basta a iluminar todo el camino de la vida. Es la hora imprevista en que cada alma cada pueblo asciende a su Tabor:

Subieron una noche con Jesús a la montaña, tres discípulos –los escogidos– cargados de sueño y de fatiga. Mientras se perdían entre los abruptos senderos del monte, allá abajo quedaban dormidos los campos y los pueblos . . . Subieron a la soledad de la cumbre, y ahí, de improviso, los sobrecogió la hora sublime de la dicha; abrieron los ojos, y vieron... ¡la gloria del Hijo de Dios!: el humilde galileo estaba transfigurado: luminoso su cuerpo, como flor de luz contra las tinieblas de la noche; transparentes sus vestiduras, como girones de nieve flotando al viento; radiante su rostro, como cristal dejando traslucir el interno resplandor de la majestad de Dios...!

¹ Presbítero del clero de Guadalajara (1903-1967), fue un distinguido orador, docente y gestor de la cultura en la capital de Jalisco.

² Publicó este sermón la revista *Ábside*, vol. IX, núm. 4 (1945), pp. 367-379.

³ Yo os engendré.

¡Pedro lo vio...! y transfigurada fue su alma y acrisolada su fe: entendió entonces que no era ni la carne ni la sangre quien había confesado por su boca al “Hijo de Dios vivo”, sino el Padre Celestial, cuya voz resonaba en la montaña, dando testimonio de “Su Hijo muy amado”. Y esta visión, y esta voz, impresa para siempre en la médula de su ser, fue suficiente a endulzar las tribulaciones del apostolado. ¡Cómo no! si él, ¡lo había visto! ¡Santiago lo vio!... ¡Ahí, en la hora de revelación, bebió su eterna alegría, la alegría que le hizo dar su sangre- el primero de los apóstoles- por el nombre del Hijo de Dios!

¡Lo vio Juan, “el amado”...! ¡y la gloria del Tabor le encendió el amor! Ahí aprendió la palabra de fuego, que dejó grabada años después en su Evangelio: *Vidimus gloriam eius; gloriam quasi Unigeniti a Patre... Plenum gratiae et veritatis*: ¡Hemos visto su gloria, la del Unigénito del Padre, le vimos grávido de gracia y de verdad...!

En la hora fugaz del Tabor. Pedro acrisoló su fe, Santiago aprestó su sangre, Juan erigió la llama de su amor: ¡Tanto puede un momento de gloria...!

Hace cuatro siglos que “Juan” vio la gloria de Dios en esta montaña que pisamos. En la hora más imprevista, lo sobrecogió la dicha celeste: abrió los ojos, y vio... ¡a la Madre de Dios transfigurada...! Transfigurada en... ¡mexicana!... Y oyó la voz misteriosa, que daba testimonio de “su hijo muy amado”... ¡Y esta roca trocó en paraíso... y el alma de Juan se transfiguró, y acrisoló su fe, como Pedro, y aprestó su sangre, como Santiago, y levantó la llama de un amor eterno, como Juan el evangelista! La divina revelación iluminó los días de su vida... y la muerte le fue dulce, porque... ¡había visto la gloria de Dios...!

Hace cuatro siglos murió el indio... murió su frágil cuerpecillo de indio, pero...su corazón, el que *vio* la gloria, el que oyó la inefable palabra, no ha muerto todavía... ¡aquí esta...! Y ahora de nuevo sube a la montaña, a renovar la alegría de su Tabor, ¡a abrir los ojos para ver la gloria de Dios!

Mejicanos de mi generación: ¡ésta es la hora del cenit de nuestra vida, la que nunca se volverá a repetir en la tierra! Subamos a la montaña dejando allá abajo el mundo tumultuoso de nuestros afanes y tristezas... Subamos despojados del vano lenguaje que hablan los hombres... vamos sencillos

como el indio... vamos desnudos como los niños, ¡temblando de amor y buscando el regazo de la Madre! ¡Ahí está en la cumbre, transfigurada ...!

¡Subamos! ¡Ah! Pero no iremos sólo nosotros... van también dos millones y medio de mejicanos que, en esta hora de Tabor, acuden en espíritu desde lejanas tierras: aquellos que, al partir nosotros, nos dieron sus ojos, para que pudiesen ver lo que nosotros vemos: los que nos entregaron el corazón ¡para que lo subiésemos a la cumbre y lo asomáramos a la gloria de la montaña...!

¡Ahí está María! Al verse ceñida de sus hijos, no puede contener el cántico de la montaña de Judea: *Magnificat anima mea Domino...* ¡Glorifica mi alma al Señor...! ¡Mi espíritu se inunda de gozo...! Porque miró la humildad de su sierva: ¡Bienaventurada me llamarán todas las generaciones, porque el Señor hizo en mí cosas grandes y maravillosas! Es María transformada en la gloria de la maternidad... ¡Qué digo! Cristianos, ¡ahí está la Patria transfigurada...! Sí, en esta hora, la Patria clama por boca de María: *Magnificat anima mea...* ¡mi espíritu se inunda de gozo! Miró la humildad de su sierva: ¡bienaventurada me llamarán todas las naciones, porque el Señor hizo en mí cosas grandes y maravillosas!

Señora: aquí está de nuevo Juan Diego; viene de lejos, de aquella región de la Patria en que se te ama a fuerza de sangre. Te trae la historia de medio siglo; viene a darte cuenta del encargo que le hiciste de fabricar un templo: ¡no sólo el de oro y mármoles, sino el templo de fe, de sangre y amor! Escucha, Señora, el humilde cantar que le tiembla en los labios: un cantar de milagros y rosas... Impetra para él la gracia de entender que nuestro pueblo es el prodigio perenne de tu amor.

El himno a la Patria Mejicana debe ser cantado aquí, en este lugar augusto y sagrado; porque para nosotros, la Patria es santa. Nada en ella hay de profano: cantarla es cantar al Señor.

No sospechó nuestro poeta el hondo sentido teológico de su verso: “la Patria es impecable y diamantina”; si los otros pueblos pueden en verdad

decir que la patria es grande, augusta, maravillosa, es privilegio nuestro el llamarla Sagrada. Tiene algo que sólo nosotros podemos entender: su sentido divino... Algo que la tiene unida a Dios con vínculos únicos, algo excelso que la introduce en el orden de la gracia, algo que la constituye perennemente en estado de caridad y de amor.

Yo pienso que el mejor elogio de gratitud a esa Madre que nos oye es venir a cantar aquí y ahora lo que nunca volverá a cantar: ¡La Patria es divina...! No temáis que abuse de esta palabra irreverentemente. La Patria es divina por su origen, por su milagrosa conservación y por su destino.

I

Todo lo que nace de María es divino. Méjico nació de María... *Quod nascetur ex te sanctum, vocabitur Filius Dei*: “Lo que de ti nacerá será llamado Hijo de Dios”, dijo el ángel a María; hablaba de Cristo Redentor, pero no sólo de Él. No; que todo lo que nace de María es llamado “hijo de Dios”. María es madre no por la fecundidad humana –que ella es virgen, “la Virgen” – sino por la única fecundidad que el Padre Celestial le comunicó por obra del Espíritu Santo, y esta fecundidad es divina. María no puede tener hijos sino por divina fecundidad.

Bien sé que, además de la maternidad del Verbo, María tiene la maternidad de los hombres; pero esta maternidad es también divina... Más claro: en María no hay dos maternidades, sino una sola con dos términos: el Verbo humanado y los hombres... Y es madre de los hombres en cuanto los hombres “se divinizan” por la gracia, en cuanto se hacen una sola cosa con Cristo, como los sarmientos con la vid. Y no sé, oh cristianos, cuál es mayor milagro, si darle la vida humana a Dios, o darles a los hombres la vida divina.

Pero... la Patria nació de María... Esto no nos lo enseñan los padres ni los teólogos, es Ella misma, la Madre de Jesús, sin símbolos ni profetas, la que nos lo dijo; con palabras tan claras que no hay necesidad de interpretaciones; con palabras tan celestiales y amorosas, que sólo Cristo pudo pronunciarlas iguales, en aquella noche tempestuosa de amor y muerte, en que vertió su corazón: ¡*Hijitos míos!* María vino a repetir las a esta colina: ¡*hijito mío, a quien amo como a tierno y delicado!*

La madre de Dios no podía decir sino la verdad: Méjico es su hijito; pero no lo fuera si no fuese en cierto modo divino, si no tuviese un don divino de gracia que lo hiciera digno del nombre de hijo: una gracia del Redentor, concedida no sólo a los individuos, sino especialmente concedida a eso único que es la Patria. Una gracia que venía del corazón inmolado de Cristo en el Calvario. ¡Qué digo...! de las profundidades de la divinidad, desde que el Verbo es engendrado por el Padre, desde que el Verbo oye la inefable palabra: tú eres mi hijo, hoy te engendré... Dios amó a la Patria desde la eternidad, desde entonces fue concebida en el amor... y nacida en el tiempo en la colina del Tepeyac.

Es cierto que todo lo que Dios ama lo ama desde la eternidad, pero no ama a todos con predilección e igual ternura, ni a todas las almas, ni en todos obra sus maravillas... ¿Es Méjico la nación predilecta...? Tal vez los extranjeros piensen ser esta convicción un inaudito orgullo. Tal vez... Pero si esto no es así, hay que borrar las palabras del Pontífice: “*non fecit taliter omni nationi*, ¡no hizo cosa igual con ninguna otra nación”; si esto no es así, hay que borrar de los labios de María su inefable palabra, jamás dicha a ningún otro pueblo de la tierra. Pero esto es difícil, porque las palabras de la Madre de Dios no pueden pasar...

Méjico nació de María y, como todo lo que nace de María es engendrado de un modo parecido a la generación de Jesús, nuestra Patria fue engendrada virginalmente. Otros pueblos han nacido por obra de varón: por unidad de raza, de lengua, de costumbres; ha habido algo humano que dio unidad a la Patria, que le pudo constituir en su ser, sin necesidad de un milagro del cielo.

No así Méjico, que no nació por obra de varón: ¿qué poder humano podría haberle dado la unidad y el ser? nadie puede formar patria de unas tribus decadentes y disgregadas y antagónicas. ¿Qué patria puede surgir donde no hay ni unidad de sangre, ni de lengua, ni de ideal, ni de amor...? Lo intentaron los conquistadores, pero no pudieron; que nunca la espada engendra amor. Lo intentaron nuestros santísimos misioneros... pero el suyo no era poder milagroso. Muchos “pedagogos” tuvo nuestro pueblo, a quienes debe eterna gratitud, pero sólo una madre: *Ego vos genui*. Y, cuando

el mundo comprendió la impotencia de los hombres, María Virgen, por obra del Espíritu Santo, dio a luz un hijo pequeñito y delicado: ¡¡Patria, eres virginal y divina!!

II

Si México es divino por su origen de predilección, no lo es menos por su milagrosa conservación. Porque nuestro pueblo es “pequeñito y delicado”, y lo pequeñito y delicado fácilmente sucumbe a las fuerzas de lo que es poderoso.

Lo que constituye la criatura de María, lo medular de la Patria, no es tanto nuestro ubérrimo suelo, ni nuestras egregias ciudades, ni nuestra civilización; no, lo íntimo, lo esencial es algo sutil e impalpable y al propio tiempo fuerte y diamantino: la unidad espiritual de ideal y de amor. En los demás pueblos el ideal común es de grandeza, de poderío, de progreso, en fin, realidades que se ven y se palpan. En este pueblo, el ideal único, el pensamiento común, es algo divino: la fe. Disentimos en política, en filosofía, en ciencias, en costumbres, hasta en idiomas, pero lo que nos une a 19 millones y tres cuartos de los 20 que habitan esta tierra, es la fe de Cristo. El único amor profundo que nos ata es el sentirnos hijos de una misma Madre. Si la fe no nos uniera, si la caridad no nos atara, Méjico dejaría de tener alma. Sería una nación de tantas, sin grandeza ante los hombres ni ante Dios.

Pero esa fe, ese amor divino –la criatura pequeñita– se conserva por milagro, y se conserva con tal vigor que es la admiración de todos los pueblos. Esto lo he oído de varios Excelentísimos Señores Obispos extranjeros venidos para estas festividades. Sobre ella se han abatido brutalmente todos los poderes del mundo, y no parece sino que nuestra tierra sea escogida para librar la más enconada batalla las fuerzas de Dios y de satán. ¡Es natural! Aquí está el hijo predilecto de aquella Mujer que sería acechada por la serpiente. ¡Es natural! Méjico ha sido puesto como signo de contradicción. Y eterna contradicción es nuestra historia.

Apenas salida de la adolescencia, la Patria fue lanzada a los más terribles combates. Casi niña, supo resistir los asaltos encarnizados de los grandes poderes anticristianos –casi todos extranjeros–. En 1822 vino aquel hombre nefasto a traernos el virus desintegrador de la masonería. Sedujo incautos y fatuos. Su labor ha menguado, pero no cesado. Vino el

liberalismo, predicándonos el “progreso”, la “libertad de conciencia” (de que jamás nos dejaría disfrutar); nos excitó a sacudir “el ominoso yugo de la fe” y del “fanatismo”... y prosperó y se revistió de autoridad y fuerza, y despojó de sus bienes temporales a la Iglesia –como si ella no viviera de los eternos–; y expulsó sacerdotes y disgregó y vejó comunidades religiosas, prohibiendo –con derecho divino, claro está– el voto con que las almas se consagran a Dios... Y dimos al mundo el inédito espectáculo, la escandalosa contradicción de un pueblo totalmente católico y fervoroso, regido por leyes no liberales sino ateas. Y fue el tiempo en que la Patria empezó a llevar máscara... la grotesca máscara que pretende disfrazar lo que somos: ¡fervorosamente cristianos! ¡La máscara por la que nos juzgan las naciones extranjeras...! Pero la verdad, algún día la resquebrajará y conocerán al indio del Tepeyac... Entonces empezó aquella especie de hombres que aparentando ser irreligiosos avanzados, y hasta perseguidores, a la hora de la muerte arrojaban el disfraz y pedían confesión y besaban la imagen de su Madre...

Siguió su fuga y engañosa tregua. Hace cincuenta años, México estuvo aquí para coronar a la Madre con el mismo amor con que la vio aparecer hace cuatro siglos. Augurábase nuestros padres una época de paz y prosperidad; pero en vano; la semilla estaba sembrada y no podía sino fructificar. Siguió pujante la labor antirreligiosa. Fueron a Europa hombres que ingenuamente se autollamaron intelectuales y cultos; iban a aprender impiedad y volvían ufanos, trayéndonos nuevos venenos: el desecho ya preterido en Europa: ¡el positivismo! Se impuso a la fuerza. Una generación de estudiosos se nutrió en él hasta que la desilusión les volvió el seso. ¡Y nació la Escuela Laica, dignísima progenitora de la Escuela Atea, de la Educación Sexual, del “Concepto Racional del Universo” y de otros productos no menos ingeniosos y admirables!

Cristianos, ¿qué no se ha hecho por destruir la fe? ¿Qué no se ha ensayado para disgregar la médula de la Patria? Francia y Alemania nos enviaron el Materialismo. Rusia el Comunismo, el Norte el protestantismo... ¡Y todos con manos libres, y todos poderosos, y todos contradictorios, concordes únicamente en corroer esa fe, ese amor, esa unidad, que es la creatura pequeña y delicada de María...!

Con menores enemigos sucumbieron naciones fuertes y adultas;
sólo el pequeñito sigue viviendo... ¡Poder divino!

Como si la dicha no fuera suficiente, la lucha alcanzó el vértice de la sangre. Empezó el glorioso calvario de Juan Diego.

Y nos preguntamos: ¿cómo es posible, si María es la Madre que nos ama con ternura infinita, que Ella permitiera el martirio de su hijo? Yo os vengo a responder que María no permitió ese calvario ¡María lo quiso, lo anheló precisamente porque somos sus predilectos, precisamente porque Ella es Madre...! Cristo llamó a María madre de los hombres en el Calvario: “Mujer, he ahí a tu hijo”. Pero en realidad, ¿qué significa que María es Madre?

Si María es Madre, tiene que engendrar hijos en el orden de la Redención. Es decir, hacer hijos de Dios a los hombres. Pues para hacerlos hijos de Dios, no hay sino un camino: redimirlos. Para redimirnos, no le basta a María haber sufrido horribles dolores; al mismo Cristo no le hubiera bastado sufrir y morir... era preciso que Jesús, con un acto de soberana libertad, aceptara, anhelara, amara su muerte, para merecer la Redención. El mundo más que por el dolor, fue redimido por el amor.

María no llegó a ser corredentora del género humano sino cuando su voluntad se hizo una sola cosa con la voluntad de Jesús, amando la muerte. Hubo de amar la cruz: quiso que Cristo muriese. María lo entregó a la muerte. Puesta a elegir entre la muerte de su unigénito y la muerte eterna de los hombres, escogió la muerte de su hijo, sacrificó a Jesús. Hay que decir de María lo que la Escritura dice del Padre: *sic enim dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret*: “De tal modo amó a los hombres, que entregó a su hijo unigénito”.

¿Qué cómo permitió María el Calvario de Juan Diego? No lo permitió, lo quiso, porque el “hijito predilecto” ha de estar muy cerca del Unigénito, porque ha de participar de la divina vocación del martirio, para redimir... Y nuestro pueblo fue entregado a la muerte por los pecados de sus hermanos, y quizá, por los pecados de otras naciones... Y empezó –es tiempo de decirlo– la página gloriosa: las bocas de piedra de los antiguos

ídolos soplaron sobre las rosas del Tepeyac rachas de tormenta, se irguió la serpiente a vomitar la muerte: y destrozó los venerandos cuerpos de 150 sacerdotes, y devoró millares de héroes... hasta que se hartó de sangre... Y en tanto, el pequeñito y delicado desafió cárceles y destierros y agonías y torturas... ¡Cristianos, el pequeñito y delicado nos dio el espectáculo de morir sonriendo con una rosa de balas en el pecho, y una rosa de amor en los labios...!

¡Vivimos lo mejor de nuestra historia! Nos hicimos dignos de estar al pie de la Cruz, para oír, como Juan, la voz de Jesús entregándonos a su Madre! Comprendimos entonces nuestra elección... Entendimos por qué Jesús tuvo doce apóstoles, pero fue a uno solo, Juan, a quien le entregó su Madre...

Comprendimos entonces el celeste regalo de esa tilma y quisimos conservarla, porque conservar esa tilma es conservar la Patria... Así es la Patria: un lienzo humilde y frágil que cualquiera creería poder romper, pero fuerte porque lleva la imagen del Cielo.

¡Ahí estarás, Madre, mientras Juan Diego te ame! Venid vosotros, los que hace más de cien años lucháis contra ella: ¡Probad a destruirla...! Traed si queréis la dinamita –ya lo hicisteis–; que suba la serpiente por esas gradas; que ascienda por ellas el matricida, hasta las plantas de la Madre... ¡Que estalle el fragor de vuestros odios: se sacudirán la rocas, temblará el sagrado recinto, se partirán las piedras, se doblegarán los hierros... pero el fuego levantará una lengua para lamer reverente el cristal de la tilma...! ¡Ah! ¡Aquí está el poder de Dios! ¡Aquí reina María, porque quiere y puede reinar! Es dulce y mansa... ¡pero también es brava como el águila que destroza a la serpiente...!

III

La Patria es divina por su destino. Forjen los hombres el destino de otros pueblos: el nuestro ha sido forjado por Dios. Destino divino: *Fuit homo missus a Deo cui nomen erat Ioannes. Hic venit ut testimonium perhiberet de lumine:* fue enviado un hombre, cuyo nombre era Juan. Vino para dar testimonio de la Luz en este mundo de tinieblas, como faro de fe que ilumine a las naciones que naufragan.

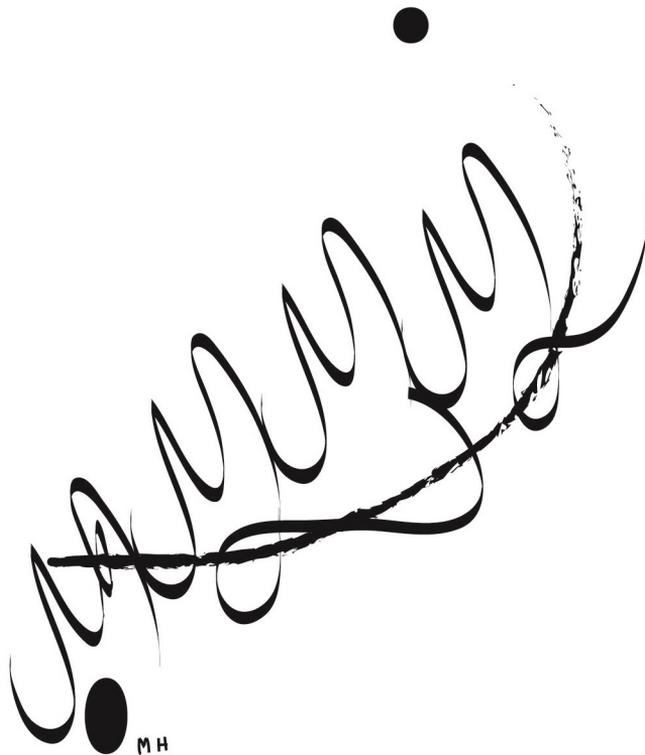
Tiemblen las naciones ante lo incierto y oscuro del porvenir. ¡Méjico no teme! ¡No puede temer! Atraviesa las tinieblas del tiempo con firme planta... Vedlo; ¡es Juan Diego que camina por la montaña! Mientras allá abajo se fraguan guerras y filosofías, y se crispa el mundo de horror y lágrimas, allá va el indio por la montaña, soñando... su divino destino que sólo él entiende; oyendo la inefable dulzura de las palabras "Hijito mío"; llevando la humilde tilma que pintó el Cielo, y, en ella, apretado contra su corazón, el manojo de rosas que le dio su Madre; y, para acrecentarlas, va recogiendo las nuevas rosas que brotan día a día del Tepeyac. Ya no sólo son rosas blancas... ¡son también rojas! ... Va cantando... sus ojos se pierden en la visión divina, en el perpetuo Apocalipsis de su amor: la mujer vestida del sol, hollando la luna y coronada de estrellas...! Ve esa mujer que ahí está, que tiene las manos juntas... pero no completamente juntas, para que entre ellas quepa el corazón de la Patria...! Con los labios cerrados... pero no enteramente cerrados, porque todavía no acaba de pronunciar la palabra de maravilla... Ni los cerrará hasta que el pequeñito haya consumado su divina misión en la tierra.

Hemos cantado a la Patria en este lugar sacrosanto, donde la Providencia quiso como reproducir toda escena evangélica; porque aquí es Belén: aquí nació el hijo de María; aquí es Nazaret: nuestro hogar; aquí la montaña de Judá: donde proclama su divina maternidad; aquí la montaña de la Trasfiguración; aquí la montaña del Calvario donde nos entrega a su Madre; aquí el Cenáculo donde se derrama el amor.

¿Qué nos queda...? Recoged, oh cristianos, las voces de los que quedaron allá lejos. Recoged, Excelentísimos Señores, las voces de vuestros mil sacerdotes, la de los dos millones y medio de ovejas que apacentáis, para que resuenen con la palabra que todo lo dice, la palabra única que puede pagar la palabra de María: ¡Hijito...! ¡Madre...! ¡Tiembla mi voz porque en ella no puede caber el torrente de amor que viene fluyendo por montes y colinas de toda aquella región de la Patria... y quisiera desbordarse! Señora, te hablo en nombre de cinco diócesis, te hablo en nombre de medio siglo de historia, te hablo en nombre de los muertos; de aquel Obispo mártir que bien supo

amarte; ¡en nombre de mucha sangre...! Permite que Juan Diego saque de su tilma esas rosas sangrientas: son nuestro regalo; que las levante ante ti, para que, al ser coronada de aquí a pocos días, tengas una nueva corona... Y por los que no fuimos dignos de las rosas rojas, que saque de más hondo, del corazón, la rosa que llevamos intacta... sólo para entregarla a ti.... que la mezcles con las otras rosas...

A cambio, nada te pedimos... ¡nos basta que no cierres tus labios para seguir oyendo la palabra que nos da la vida! Verás a Juan Diego seguir alegre por su sendero, desafiando tempestades, cantando su celestial destino, llevando su tilma y dando testimonios de la Luz y el Amor...



Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776

30ª parte

La perla de las parroquias de la zona de los Altos era la de Teocaltiche, de lo cual da fe la detallada descripción que aquí se ofrece.¹

VISITA A TEOCALTICHE²

En el día sábado cuatro de mayo de mil setecientos setenta y seis años, en prosecución de su actual y general visita, salió Su Señoría Ilustrísima de la villa de Gutierre de la Águila, como a las tres de la tarde poco más, para la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe de la Quemada, que dista dos leguas, a donde llegó como a las cuatro y media de la tarde, y al día siguiente dijo misa y celebró el Santo Sacramento de la Confirmación, confiriéndolo a setenta y cinco personas. Y el día domingo //³ cinco del mismo, como a las tres de la tarde, salió Su Señoría Ilustrísima de dicha hacienda para la del Malpaso, distante ocho leguas de la feligresía de dicha villa Gutierre, a donde como llegó a las cinco y media de la tarde, y celebrando el Santo Sacramento de la Confirmación, lo administró a 318 personas; y el día siguiente lunes, como a las seis de la mañana, salió Su Señoría Ilustrísima de la expresada hacienda para el Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, que dista ocho leguas de buen camino, al cual llegó como a las diez del día, allí comió y durmió esa noche.

El día siguiente, martes siete del corriente, salió Su Señoría Ilustrísima del expresado Colegio como a las cinco y media de la mañana

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, ff. 313r - 325v, aquí separadas con //; caja 6. La versión paleográfica del licenciado en Historia Antonio Gutiérrez Cruz.

² Comarca de tecuexes y caxcanes –la Gran Cazcana–, que iba de lo que hoy denominamos Zacatecas hasta Durango, el asiento primitivo de su cabecera se situaba en la banda occidental del río de Teocaltiche, al pie del cerro de los Antiguos, que allí reconocieron los primeros exploradores peninsulares y sus aliados, con Cristóbal de Oñate y Manuel de Ibarra a la cabeza (1530). Evangelizaron la zona Fray Martín de la Coruña, Fray Antonio de Segovia y Fray Miguel de Vadillo.

³ F. 313r.

para la hacienda nombrada de San Diego, de la feligresía de Ojocaliente, distante nueve leguas, a la cual llegó como a las diez del día, y habiendo hecho confirmaciones, se confirmaron 258 personas.

El día miércoles ocho del mismo mes, como a las cinco de la mañana, salió Su Señoría Ilustrísima de la expresada hacienda //⁴ de San Blas del Pabellón, feligresía del pueblo de San José de Gracia, donde confirmó un mil y trescientas personas.

El día jueves, como a las cinco de la mañana, salió Su Señoría Ilustrísima de esta hacienda para la villa de Aguascalientes, que dista siete leguas, a donde llegó como a las ocho y media de la mañana, allí se mantuvo ese día y el siguiente viernes en que hizo confirmaciones y administró este Santo Sacramento a ___ personas. Y el día siguiente, sábado once de mayo, a las cinco de la mañana poco menos, salió Su Señoría Ilustrísima de la expresada villa para el puesto que llaman de Belén, feligresía del pueblo de Teocaltiche, distante diez leguas, y habiendo comido y tomado un rato de siesta, como a las dos y media de la tarde llegó al expresado pueblo de Teocaltiche, distante cinco leguas, y en la puerta de la Iglesia parroquial fue recibido conforme a lo dispuesto en el ceremonial Romano; y habiendo entrado y hecho oración, dio //⁵ su bendición al pueblo, y luego se retiró a la casa que estaba prevenida para su hospedaje y habitación.

Auto general de visita [al margen]

En el pueblo de Nuestra Señora de los Dolores y San Pedro de Teocaltiche, en doce días del mes de mayo de mil setecientos setenta y seis años: Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el señor Maestro don fray Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor; habiendo llegado a este pueblo el día de ayer, en prosecución de su actual y general visita, hoy día de la fecha, como a las siete y media, pasó Su Señoría Ilustrísima a la Iglesia parroquial acompañado del licenciado don Juan Manuel Rodríguez del Castillo, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico de este pueblo, y de los Eclesiásticos de él y demás vecinos principales; y

⁴ F. 313v.

⁵ F. 314r.

habiendo entrado en ella y hecho oración //⁶, se revistió y celebró el Santo Sacrificio de la Misa, la cual acabada en presencia de todo el concurso visitó el Sagrario y depósito del Santísimo Sacramento, que halló con toda decencia y aseo, dio a adorar al pueblo a su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario, donde se hallan dos vasos con formas, la custodia de plata sobredorada, y los rurales, todo en conveniente forma. Visitó la lámpara que está delante del mismo Sagrario, y la halló ardiendo con aceite de _____.

Visitó el altar mayor y demás que hay en la Iglesia, con sus aras y paramentos sagrados, que se hallan en la forma debida y con la decencia necesaria. Pasó al bautisterio y en él visitó la pila bautismal, que halló con buenas cerraduras, concha y crismas de plata, las cuales se reconocieron bien proveídas, con lo cual se retiró a la casa de su habitación.

Incontinenti el dicho licenciado don Juan Manuel Rodríguez del Castillo presentó la Real Provisión de su presentación al //⁷ Beneficio curado de este pueblo y feligresía, el auto de su colación y título de que en su virtud despachó, por lo tocante a la jurisdicción eclesiástica, de tal Cura Beneficiado, y así mismo el de Vicario Juez Eclesiástico de este pueblo y su jurisdicción, con las instrucciones que formó el Ilustrísimo señor Parada, de buena memoria; y últimamente el título de Examinador sinodal de este Obispado, todo en conveniente forma refrendado por Su Señoría Ilustrísima, quien lo dio por visitado y pasado en esta visita general, y mandó se devolviese al expresado Cura para su resguardo, a quien se le devolvió.

Presentó los libros de su administración en que se contienen las partidas de los que se bautizan, casan y entierran en esta Iglesia parroquial y en la del señor San José, su ayuda de parroquia, e igualmente las informaciones de libertad y soltura de los indios de pueblo que se casan en este Curato, y reco--/--nocido⁸ uno y otro, proveyó Su Señoría Ilustrísima en cada uno de los autos que tuvo por convenientes.

Presentó asimismo el libro de Gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y otros despachos de los Ilustrísimos Señores Obispos e igualmente las Constituciones Sinodales de este Obispado; y una copia del despacho general de cordillera librado por el Ilustrísimo señor Parada, de

⁶ F. 314v.

⁷ F. 315r.

⁸ F. 315v.

buena memoria, en que se contienen los Aranceles común del obispado, de Indios de Pueblo que no dan tasación, y el de rotura de tierra con sus declaraciones hechas por el Ilustrísimo Señor, lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado, y mandó que del citado Arancel se ponga copia autorizada en debida forma en la iglesia parroquial donde todos los feligreses vean lo que deben pagarle por razón de sus obvenciones parroquiales.

Padrón [al margen]

Juntamente presentó el Padrón de todos sus feligreses de confesión y comunión de todas calidades y de dos años para arriba, tiene el número de 15 544 personas; y asimismo exhibió un plan o mapa de los pueblos y //⁹ haciendas de que se compone este Curato, con expresión de las distancias y vientos en que se hallan respecto a la cabecera y número de personas que los habitan; lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado y mandó que quedándose el citado cura con una copia del padrón que formare en cada un año, remita los originales a la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, como está mandado en la décima de las Constituciones Sinodales de este Obispado, con su certificación al pie de si cumplieron o no con el precepto anual de Nuestra Santa Madre Iglesia de confesión y comunión.

Fábrica [al margen]

Don Juan Ignacio Díaz de Sandi, vecino de este pueblo, presentó los libros y cuentas de la fábrica espiritual de la iglesia parroquial; y reconocidos los ajustes y liquidaciones que de ellas se han hecho por el dicho licenciado don Juan Rodríguez del Castillo, por la últi--/--ma¹⁰ cuenta formada por el referido Mayordomo, resulta alcanzado en favor de la fábrica en 573 pesos, 1 real, que se hallan depositados en el arca de tres llaves, cuyo alcance declaró Su Señoría Ilustrísima por legítimo, aprobando los referidos ajustes, y dando las gracias al citado Mayordomo por su celo y aplicación al culto Divino; y mandó Su Señoría Ilustrísima que exhibiendo el enunciado Mayordomo los un mil pesos que se hallan en su poder, y redimió don Antonio Mejía

⁹ F. 316r.

¹⁰ F. 316v.

se guarden en la misma arca, ínterin que hay finca segura donde puedan imponerse, que solicitará el mismo Mayordomo con anuencia del Vicario, en inteligencia de que la persona que los pretendiere haya de ocurrir ante Su Señoría Ilustrísima con los documentos que acrediten la propiedad, valor y libertad de la finca que para su seguro ofreciere hipotecar; y encargó al citado Mayordomo procure el cobro de lo que se debe a la fábrica, y el aumento del culto Divino, mandando que no se haga //¹¹ gasto extraordinario cuyo costo exceda de veinte pesos sin especial licencia *in scriptis* de Su Señoría Ilustrísima.

Archicofradía del Santísimo [al margen]

- Visitó Su Señoría Ilustrísima los libros y cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento fundada en esta iglesia parroquial, que presentó el bachiller don Joaquín de Argüelles, su Mayordomo, quien en sus últimas cuentas sale alcanzado en 22 pesos a favor de la Archicofradía, la cual tiene en su arca 450 pesos y de fondos dos casas en este pueblo y las tierras que nombran el Salto de Santa Inés.
- Los de la cofradía de las Ánimas, sita en la misma Iglesia parroquial, que presentó don José María Espinosa de los Monteros, su Mayordomo, cuyos fondos existentes son 475 pesos en varios principales, y 370 en cuatro vales, unas casas, medio sitio de tierra nombrado Cerro Blanco, y 1503 pesos, 3 ½ reales, existentes en la arca de tres llaves.
- Los de la cofradía del gloriosísimo Patriarca Señor San José, sita en la Iglesia parroquial, //¹² que presentó el bachiller don Miguel Ramírez, su actual Mayordomo, quien salió alcanzado en 4 pesos, 1 real, a favor de la cofradía, y ésta no tiene más fondos que una caballería de tierra, un principal de cincuenta pesos impuesto, y otro de ochenta y cinco pesos existentes en la arca.
- Los de la cofradía de Jesús Nazareno, sita en su propio Santuario e Iglesia de este pueblo de que es patrono, y Mayordomo el bachiller don José María Urruchúa, clérigo diácono, de cuyas cuentas que

¹¹ F. 317r.

¹² F. 317v.

se reconocieron sin distinción de lo que su cofradía y lo tocante al Santuario, ni menos los principales que corresponden a uno y otro, resulta que el gasto excede al recibo en las últimas 428 pesos, 3 reales.

- Los de la hermandad de San Sebastián, fundada en la capilla de este pueblo, cuyos fondos son 30 reses, 104 ovejas de vientre, 54 cabras de vientre y 3 burros.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, fundada en la iglesia parroquial, cuyos fondos son 169 ovejas, 23 cabras y chivos y 4 burros.
- El de la cofradía del Arcángel San Miguel, fundada en la misma parroquia, cuyos fondos // ¹³ son únicamente 13 cabezas de ganado mayor, 9 bestias caballares, un burro y una burra.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de San Juan, sita en la Iglesia Hospital de este pueblo, la cual tiene de fondos 52 ovejas, 4 cabras, 5 vacas, una burra y dos burros.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en el mismo Hospital, cuyos fondos son 178 reses de fierro arriba, 45 bestias caballares, 6 mulas y machos, 5 burros y 9 ovejas.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, fundada en la Iglesia y Hospital del pueblo de Güejotitlán, que tiene sólo de fondos 13 reses, 11 bestias caballares y una mula.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del mismo Hospital, cuyos fondos son 59 reses, 48 bestias caballares y 5 mulares; y de Nuestra Señora de San Juan, 4 vacas, 6 burros, 150 cabezas de ganado menor, 34 cabras de vientre.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Mechoacanejo, la cual tiene en su arca 33 pesos y de // ¹⁴ fondos 17 reses, 36 ovejas, 5 caballares y una mula.
- El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Teocaltitlán de esta feligresía, la cual tiene de fondos doscientos y siete, digo ciento noventa y una reses, cuarenta y nueve rejejas, cuatro caballos mansos, 10 burros y burras y uno manadero, y en su arca 62 pesos.

¹³ F. 318r.

¹⁴ F. 318v.

- Y el de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Mechoacanejo, cuyos fondos son 263 reses, 72 bestias caballares, 4 mulares, 9 burros y 368 ovejas.

Y reconocidos los ajustes y liquidaciones, que de sus respectivos cuentas han hecho en cada un año, por el Vicario Juez Eclesiástico de esta feligresía, los aprobó Su Señoría Ilustrísima, declarando por legítimos los alcances que de ellos resultan, y dando las gracias a sus respectivos Mayordomos por el esmero con que se han aplicado a servir a estas cofradías, a quienes ha encargado cuidasen de su mayor aumento, y mandó que de los sobrantes que cada una tiene se mantengan en depósito en sus arcas ínterin que hay finca segura sobre que se puedan imponer, la cual se solicita por los //¹⁵ Mayordomos con anuencia e intervención del Vicario Juez Eclesiástico de esta feligresía, en inteligencia de que hayan de ocurrir ante Su Señoría Ilustrísima en la conformidad que queda prevenida; y que los sujetos que reconocen algunos principales sólo con el seguro de vales simples procedan a otorgar las correspondientes escrituras de obligación y reconocimiento. Y por lo tocante a la de Jesús Nazareno, mandó Su Señoría Ilustrísima que como está prevenido en el auto de visita del Ilustrísimo Señor Tejada, se formen con separación las correspondientes a la cofradía y las pertenecientes al Santuario, para que se venga en conocimiento de lo que a cada una pertenece, a cuyo fin se pongan por cuerda separada los principales y rentas del Santuario formándose inventario de sus escrituras y bienes. Y por lo perteneciente a las de los Indios, mandó Su Señoría Ilustrísima que no se les admitan //¹⁶ en descargo los gastos excesivos o superfluos que hicieren, sino los que fueren útiles a las cofradías, y arreglados a sus constituciones, ni menos de las reses que vendiesen, enajenasen o mataren sin especial licencia *in scriptis* del Vicario Juez Eclesiástico, a quien encargo Su Señoría Ilustrísima cuide de que la elección de Priores y demás oficiales se verifique en sujetos de quienes por sus buena conducta se pueda esperar que no disipen los bienes que se encomendaren a su cuidado, sino que procuren su conservación y mayor aumento.

¹⁵ F. 319r.

¹⁶ F. 319v.

Personal de los eclesiásticos de este pueblo [al margen]

- El bachiller Daniel Espinosa de los Monteros, clérigo Presbítero domiciliario de este Obispado y Teniente de Cura de este pueblo, presenta sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, absolutas.
- El bachiller don Miguel Antonio Ramírez, también Teniente de Cura de este pueblo, presenta sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes en su término. Y asimismo tres títulos de capellanía, el uno de la que fundó Pedro González de la Barrera, y María Jiménez¹⁷ de Padilla, de 2 mil pesos de principal, impuestos 1500 en la plaza pública de este pueblo y 500 sobre una labor en esta jurisdicción, con cargo de 25 misas rezadas en cada un año, que juró haber celebrado. Otro de la que mandó fundar el bachiller don José González de la Barrera, de 200 pesos de principal, impuestos sobre casas en este pueblo, con obligación de tres misas; y otro en que se contienen dos ramos de a 500 pesos cada uno, fundado el primero por Luis Jiménez de Alvarado y doña María Delgadillo, impuestos sobre tierras de esta jurisdicción, con cargo de 5 misas; y el segundo por Nicolás Zepeda, también en tierras de esta feligresía, con obligación de ocho misas rezadas en cada un año.
- El bachiller don Fernando Martínez de Sotomayor, asimismo Teniente de Cura de este pueblo, presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de //¹⁸ predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana, corrientes en su término.
- El bachiller don Pedro Álvarez Tostado, Presbítero vecino de este pueblo, presentó sus licencias de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes.
- El bachiller Francisco Javier Pérez Maldonado presenta asimismo sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes; y dos títulos de capellanía, el uno de la que mando fundar don Marcos Álvarez de 1 780 pesos

¹⁷ F. 320r.

¹⁸ F. 320v.

impuestos sobre la labor nombrada Los Charcos y Joconostle, y otras tierras en esta jurisdicción, con cargo de veinte y dos misas rezadas; y otro de la fundó el licenciado don Juan Pérez Maldonado, de 2180 pesos de principal, impuestos sobre casas en esta jurisdicción que fueron del instituyente, esto es los un mil; y los 500 restantes sobre cuatro haciendas de don José Guerra Gallardo, en jurisdicción de Lagos, con cargo de veinte y dos misas rezadas cada año; en cuyo título se contiene otro ramo de la que fundó Francisco Pérez Maldonado //¹⁹ de 400 pesos de principal, impuestos sobre casas en este pueblo que fueron del instituyente, con cargo de doce misas cada año; con todas las cuales declaró juramentado haber cumplido.

- El bachiller Joachín de la Espriella Argüelles, Presbítero Capellán Mayor del Santuario de Jesús Nazareno, presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana, corrientes; y un título de capellán propietario de la que mandó fundar doña Josefa Serrano y fundó don Lucas López de Fonseca, de 60 pesos de principal, impuestos sobre la hacienda nombrada San Blas del Pabellón, que hoy es de doña Josefa Marmolejo, con cargo de 60 misas rezadas en cada un año en la iglesia del Santuario de Jesús Nazareno.
- El bachiller don Juan José de la Helguera, Presbítero, segundo Capellán del mismo Santuario, presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de //²⁰ predicar, confesar generalmente hombres y mujeres, corrientes en su término, declarando que aunque goza de una capellanía de dos mil pesos a más del empleo de capellán del Santuario, se halla concursada la finca sobre que están impuestos, y el título presentado en el concurso.
- El bachiller don Miguel Martín del Campo, Presbítero ordenado a título de dos capellanías de a dos mil pesos cada una, la primera fundada por Miguel Martín del Campo, cuyo principal se halla impuesto sobre las haciendas nombradas el Frasco y la Tinaja, con obligación de veinte y cinco misas rezadas; y la segunda fundada por el mismo y por doña Margarita de Nava, su mujer, cuyo principal se

¹⁹ F. 321r.

²⁰ F. 321v.

halla sobre cinco casas en este pueblo, con cargo de treinta y cuatro misas rezadas en cada un año.

- El bachiller don Juan José Enríquez, Presbítero vecino de este pueblo, presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana, corrientes en su término; todas las cuales la dio Su Señoría Ilustrísima por visitadas y pagadas en esta visita general, como también las de decir misa en // ²¹ las capillas de las haciendas Señor San José de Ajojuar, Malagana, San Isidro de las Juntas, Tepusco y Tepoca, sitas en esta jurisdicción; y el título de Notario Público de este pueblo y su feligresía, que presentó don José María Helguera; mandando se use de ellas según su expresión y forma, y con la misma condición que constan refrendadas por Su Señoría Ilustrísima.

Testamentos [al margen]

- Visitó el testamento so cuya disposición falleció don Manuel de Tejeda, vecino que fue de este pueblo, instituyendo por sus albaceas a don Antonio Mejía y a doña Petra Romo de Vivar y don José de Olmos, y por herederos a sus hijos legítimos.
- El que otorgó doña María González de Hermosillo, instituyendo por albaceas a don Casimiro Villalobos su hijo, y a su yerno don José Antonio de Alva, y por sus herederos a sus hijos legítimos.
- El de doña Catarina Romo de Vivar, en que instituyó por sus albaceas a don Tomás González de Hermosillo, y por herederos a sus hijos // ²² legítimos.
- Y el que otorgó Luis Cornejo por medio de un poder que dejó a don Idelfonso Cornejo y doña María Liseria de Estrada, instituyéndolos por albaceas y declarando que de lo que quedare líquido de su caudal se impusiese un ramo de capellanía, que según consta quedaron 719 pesos, 1 ½ reales.

Y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, declaró Su Señoría

²¹ F. 322r.

²² F. 322v.

Ilustrísima por cumplidos y pagados los tres primeros en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica; y por lo tocante al último, mandó Su Señoría Ilustrísima que el Cura y Vicario notifique a los albaceas procedan a cumplir con lo prevenido por el testador, y en caso de haber fallecido los albaceas, por haber pasado treinta años, proceda contra la persona o personas en cuyo poder se hallaren los bienes, como por menor se expresa en el auto prevenido a continuación del referido testamento, que original se le entregó al relacionado Cura y Vicario.

Y habiéndose procedido a la visita de las alhajas, ropa blanca, ornamentos y demás paramentos de la //²³ iglesia y sacristía de este Curato, reconocidos por el orden del inventario, se hallaron acordes y estar la citada iglesia y sacristía suficientemente proveída de todos los necesarios para celebrar con decencia los Divinos oficios.

Igualmente se procedió a la visita de la Iglesia y Santuario de Jesús Nazareno, y de sus ornamentos, alhajas, ropa blanca, que igualmente se reconocieron por el orden de su inventario, y se hallaron muy decentes, y la Iglesia con el adorno correspondientes. Y últimamente en la Iglesia del Señor San José, ayuda de parroquia, se reconocieron los ornamentos, hallándose los necesarios para celebrar sin indecencia los Divinos oficios.

Y por cuanto es necesario que se ponga una persona eclesiástica en la iglesia y sacristía de conducta e inteligencia, informado Su Señoría Ilustrísima de que en la persona //²⁴ del bachiller don Juan José de la Helguera concurren las buenas partes y circunstancias que para el efecto se refieren, le nombró Su Señoría Ilustrísima por Sacristán mayor de la Iglesia Parroquial, para que cuide del aseo de los vasos sagrados, alhajas, ornamentos y demás sagrados paramentos, manejándolos con la decencia que corresponde, con la obligación de cuarta ocupación en la administración de los Santos Sacramentos, a beneficio y utilidad de los feligreses, bajo del pacto y composición que ha celebrado con el Cura Beneficiado, y por menor se expresa en el título que se le despachó.

Asimismo mandó Su Señoría Ilustrísima que se //²⁵ observe lo mandado en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores Obispos de esta

²³ F. 323r.

²⁴ F. 323v.

²⁵ F. 324r.

Diócesis en cuanto a la enseñanza de la Doctrina cristiana y oraciones a los indezuolos e indezuolas, por medio del Fiscal, todos los días; y también en cuanto a que se administre el viático a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren, y también en cuanto a que no permita a ningún eclesiástico decir misa en enramada. Y que así el actual Vicario como sus sucesores cuiden de cobrar y recaudar la limosna correspondiente²⁶ a las misas de cuarta, y la importancia de lo que colectare la remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

Últimamente se procedió a la visita particular y secreta en la forma regular, de que no resultó cosa digna de especial corrección o reforma.

En los días que se ha mantenido en este pueblo y ha celebrado el Santo Sacramento de la Confirmación, lo confirió a 9 563 personas, que se asentaron en un cuaderno, y firmado de Su Señoría Ilustrísima se entregó al citado Cura, a quien mandó Su Señoría Ilustrísima se le notifique este auto y se ponga testimonio de él en el libro de Bautismo. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [rúbrica]

En //²⁷ el pueblo de Teocaltiche a diez y siete de mayo de mil setecientos setenta y seis años: notifiqué el auto que antecede al licenciado don Juan Manuel Rodríguez del Castillo, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico de este pueblo, quien entendido de su contenido dijo lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de que doy fe.

Blas de Silva [rúbrica]

Notario mayor //²⁸



²⁶ F. 324v.

²⁷ F. 325r.

²⁸ F. 325v.

Memorias de la esplendísima coronación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan 4ª parte

*Fray Luis del Refugio de Palacio*¹

Se da cuenta de la forma en que la guerra civil
suspendió de forma dilatada
el proyecto de la coronación pontificia de la Virgen de Zapopan,
no obstante los avances que para ello se habían conseguido.²

v

Queda en la *Recopilación*³ referido menudamente, aunque no con las ponderaciones y lamentos que era razón, el fin de los Colegios Apostólicos en México, al término de la II parte. Eso no obstante, aquí brevemente apunto que

casi a raíz de lo dicho, se decretó en Roma la desaparición supresión de los Colegios de Misiones, y Zapopan, en tal virtud, fue refundido en la provincia que en las de San Francisco de Zacatecas y Santiago de Jalisco nuevamente se formaba; aumentando con el más numeroso del referido nuestro Colegio y del de Guadalupe para acrecentarle vida y vigor en el socorro de estos otros religiosos, como expresara el General de la Orden [y yo referí].

El nuevo Comisario General que entró a regir, Muy Reverendo Padre Fray José María Bottaro, argentino, ya Definidor General (y

¹ Franciscano tapatío (1868-1941), compuso una copiosa bibliografía, inédita casi toda, con temas historiográficos relacionados con los Hermanos Menores.

² Paleografía: Aldo Mendoza Serrano.

³ Renovada alusión al trabajo magno que a título personal se echó a cuestras su autor y que sigue inédito a la vuelta de más de un siglo, sin que nada impida su divulgación más allá de la voluntad de llevarla a cabo. A menos que se indique lo contrario, las notas al pie las agregó el editor.

actualmente meritísimo Arzobispo de Buenos Aires en la República Argentina)⁴ al venir a estas partes, quiso morar en el convento de Zapopan, casa religiosa la más formal y recogida en su tiempo, y revivir y realizar el proyecto de coronación, en oyéndolo tratar.

Porque luego, al punto, dióse cabal cuenta de lo excepcional y singular del culto mariano-zapopano, de su grande importancia y significación y del empuje vigoroso que aún podía recibir efectuada la coronación. En las ordinarias recreaciones, o sea la conversación en comunidad, a que era asiduo en concurrir estando en casa, su tema preferido era lo de la Virgen Prelada, su historia, sus prodigios, sus festejos, sus visitas a la metrópoli, el entusiasmo que despierta... y algo vio. Prendóse, pues, y tomó la coronación por su cuenta, y no esperó mucho, pues apenas comenzaba su gobierno y luego reunió al Venerable Definitorio para ocuparse formalmente de ella con la eficacia y prontitud que sabía.

Vese aquí en la nueva organización de las provincias mexicanas, y en el nuevo ser de esta Casa de nuestra Señora, resucitado oficialmente el intento y labor de la canónica coronación.

Dice el acta relativa:

ACTA DEFINITORIAL

En este Convento de María Santísima de Zapopan a... del año de mil novecientos nueve...

En el propio año *ut supra* y a quince del mismo mes [octubre] reunido y presidido el Reverendo y Venerable Definitorio, como en la precedente sesión, se acordó poner ya mano definitivamente en la solemnísima y canónica coronación de la Venerabilísima y Milagrosa Imagen de María Santísima Reina de los Cielos y Madre de Dios, bajo la advocación y título de la Expectación, Madre y Prelada de este santo Convento, Patrona de

⁴ Fray José María Bottaro y Hers, OFM, (San Pedro Buenos Aires, 1859-Buenos Aires, 1935), hijo de inmigrantes gibraltenses, llevó el nombre de pila de Rafael, que cambió el día de su toma de hábito (1881). Presbítero desde 1886, virtuoso, docto y disciplinado, fue maestro de novicios y de coristas, bibliotecario, guardián de varios conventos, profesor de filosofía, teología y derecho canónico, definidor, Ministro Provincial, Visitador General en Chile tres veces y dos en el Perú. Siendo definidor general en 1911, la Santa Sede le nombró Delegado General en México durante cuatro años y Delegado Apostólico ante el gobierno civil. Siendo provincial por tercera vez, Pío XI lo nombro v Arzobispo de Buenos Aires el 9 de octubre de 1926.

esta Villa, y de la ciudad de Guadalajara, que se venera y custodia en este nuestro Santuario.

Y comprometió todo el Definitorio en la Comisión formada por Nuestro Muy Reverendo Padre Comisario General Fray José María Bottaro, y los Reverendos Padres Consiliarios Fernández y Palacio, para todos los acuerdos y arreglos al efecto. De que doy fe, y se firmó para constancia, etcétera.

Fray José María Bottaro, Comisario General. Fray Juan Gallegos, consiliario.
Fray Nicolás Fernández, consiliario. Fray Pedro de la E. Camacho. Fray Luis del Refugio de Palacio, consiliario secretario de del Definitorio.⁵

In continente, a otro día vinimos los expresados que integrábamos la comisión a la presencia del Señor Arzobispo, entonces el Licenciado don José de Jesús Ortiz (que santa gloria haya)⁶ y nos recibió como solía, con aquella cortés caballerosidad que le caracterizaba, y con especial finura y amabilidad. Acogió la embajada gustoso, se declaró, como ya antes, activo cooperador; dijo necesitarse una historia, como bien sabíamos, para pedirla gustoso Su Señoría; allí mismo se me designó para formarla; pero, añadió el Prelado respetabilísimo, conocedor cabal de la situación actual de la ciudad, y aun de la nación, que creía conveniente y aun necesarísimo, según su parecer, el que todo se difiriese a causa de la llamada “crisis monetaria” que a toda la sociedad afligiera⁷ y cuyos efectos aún se dejaban sentir; menos la formación de la historia que, entretanto, se podrá ir formando. Con lo cual nos despedimos.

⁵ Del *Libro de Actas definitoriales*, folio 6 vuelta, de esta mexicana provincia de los Santos Francisco y Santiago, del Orden de Frailes Menores de Nuestro Seráfico Padre San Francisco [N. del A.].

⁶ Primer obispo de Chihuahua (1893) y tercer arzobispo de Guadalajara (1901), nació en Pátzcuaro (1849) y se graduó como abogado y ejerció esa profesión antes de ordenarse presbítero (1877) para el clero de Michoacán. Como obispo, se distinguió por su celo pastoral y su atención a los más vulnerables. En Guadalajara se ganó el mote de Padre de los Obreros. Promovió la acción social, la prensa y la educación. Participó en el Concilio Plenario Latinoamericano en Roma y encabezó el Primer Congreso Eucarístico Nacional y Segundo Obrero en su sede, donde murió el 19 de junio de 1912 a la edad de 62 años. Su primo hermano Pascual Ortiz Rubio será Presidente de México en 1930 a 1932.

⁷ En efecto, aquí alude el cronista a las secuelas que padeció la economía mexicana luego del bienio 1907-1908, que tanto afectó el mundo y entre nosotros al sistema bancario mexicano, sobre todo luego de divulgarse los problemas graves del Banco Central Mexicano y lo que derivó de ello: reacciones de pánico, elevación de las tasas de interés, celeridad en los cobros y sequía de los créditos, todo lo cual produjo una deflación general y una disminución en la actividad económica, al grado que el periodo de crecimiento económico se detuvo al año siguiente y disminuyeron las exportaciones hasta en un 34%. Todo ello orilló al Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, a destinar 25 millones de pesos del erario a la promoción de actividades agrícolas y de irrigación y a la reforma de la Ley General de Instituciones de Crédito. Cf. Gloria DELGADO *Historia de México*, Vol. I, México, Pearson Educación, 2003, p. 574.

La nueva situación, que tantos vaivenes trajo y nos hacía andar de aquí para allá, y de allá para acá, me retrajo de ponerme a pergeñar la historia pedida; mi espíritu ¡mucho menos podía entrar en calma!, hasta que independiente al movimiento, gozándola relativa, en la casa de Aránzazu, la comencé y breve le di fin a 16 de enero de 1911. Pero ya el Padre Bottaro era ido; la casa de Zapopan desamparada y exhausta, gobernada de precario, hoy por uno, mañana por otro, puede decirse todo había muerto, no sólo dormido, y faltaba quien estuviese abocado a iniciar, y más aún, quien estuviese capaz de imprimir movimiento y sostenerlo hasta llevarlo a cabo, ¿quién secundaba, quién coadyuvaba? Nuestras cosas, por todos respectos, iban pésimamente, y todo lo de la coronación a morir. Sólo Dios podía decir, como en el Evangelio de este día en que escribo: *...non est mortua, sed dormit*,⁸ como era en efecto.

Sólo faltaba hacer la corona, pedir la coronación; pero a razón de esto se venía de golpe cuanto concurrir debía a un acto de tal solemnidad, y cuanto había de completar los festejos, regios de todo punto; que de no ser esto, mejor era no mover cosa.

La historia, aun aprobada y censurada, fue también a su rincón a dormir; vínose la avalancha de la revolución carrancista, aun la santa y preciada Imagen estuvo amenazada con la hoguera, milagro fue que se salvase, como todo queda cumplidamente referido al fin de la de la primera parte de la *Recopilación*.⁹

Y estábamos apenas repuestos de las primeras arremetidas y no vistos atropellos, cuando pasé de presidente a mi amada santa Casa de Zapopan, dediqué el precio de un cáliz, entregando algo de oro y los dibujos al conocido joyero don Paulino Sánchez, de esta ciudad de Guadalajara, para que fuere forjando poco a poco la corona, deseoso yo de enseñar siquiera el primer aro a las personas que principalmente se habían desprendido de sus alhajas con este fin, pero ni aun eso pude lograr.

Ya el Señor Obispo Portugal, principal fautor que debía haber sido de la coronación, había muerto;¹⁰ pero antes, él mismo había puesto en manos

⁸ "...no ha muerto, está dormida". Mc. 5, 39

⁹ El Plan de Guadalupe se lanzó el 23 de marzo de 1913.

¹⁰ Murió en su sede episcopal de Aguascalientes el 27 de noviembre de 1912, a la edad de 74 años. Poco antes, el 19 de junio inmediato, había fallecido en la suya el Arzobispo de Guadalajara don José de Jesús Ortiz y Rodríguez.

del Padre Fernández un riquísimo pectoral con su cadena, todo de oro, y siete grandes esmeraldas, y diversas monedas de oro de buena ley, todo puesto en una caja china barnizada finamente con goma laca. Con los temores de la revolución habíala dado Fray Nicolás a su hermano que se la guardase. No poco trabajo me costó recobrarla y ahora mil veces me alegro de haberme portado exigente; pero hube de valerme de la respetabilidad del Señor don Ramón Garibay, hermano del suegro del depositario, y se resolvió éste, por fin, a extraer lo de la Virgen y mandármelo entregar con Fray Nicolás.

Montaba (en tiempo que recogió el intruso gobierno todo el dinero y circulaban inmundos papeles¹¹) una grande cantidad, mas me dije: “en este espejo no se verán” y por mi mano, moneda por moneda, eché todo el oro a la fundición, para que con el mismo, materialmente, que había con mis manos reunido y con sus sudores granjeado nuestro Fray José María Portugal, fino amante de nuestra divina Prelada de Zapopan, con ése se fabricara, llegado el tiempo, la insigne corona; y con ése traté de empezar, como dicho es. Fundió el oro el Hermano Terciario Eduardo Martínez, a la vez que muchas piezas también de oro de la catedral.

Había también fallecido don Manuel Corcuera,¹² había muerto el Ilustrísimo Señor Arzobispo Ortiz, separándose por completo de México el Reverendísimo Bottaro, y de la orden Fray Rafael Hernández, queridísimo compañero mío y de importantísima labor para el caso; habían muerto todos los antiguos padres zapopanos, dispersándose los muy pocos nuevos; quedábamos de la comisión solos Fray Nicolás y yo, lejos uno del otro, imposibilitados de todo y atadas las manos; en un ambiente político y civil todo revueltas, levantamientos, sangre, despojos sacrílegos, recelos y sobresaltos continuos, en fin: en mitad de un océano, sobre amargo, a punto y hora de la más borrascosa tempestad.

Desterrado, de más a más, el Arzobispo de esta Iglesia,¹³ aborrecido y amenazado de muerte por las hordas demagógicas entronizadas en el

¹¹ El pueblo apodó “bilimbiques” al papel moneda emitido por diferentes bandos de combatientes entre 1913 y 1916. Sin respaldo bancario, servía como medio para el comercio de mercancías en diferentes regiones del país.

¹² Juan Manuel Francisco Corcuera y Luna (Guadalajara, 1844), cónyuge de Concepción Palomar y García Sancho, murió en 1908.

¹³ Se refiere al Siervo de Dios Francisco Orozco y Jiménez, (Zamora, 1864-Guadalajara, 1936), obispo que fue de Ciudad Real de Chiapas (1902) y de Guadalajara desde el 2 de diciembre de 1912, pero desde principios de 1914 fuera de su sede episcopal, a la que no retornará hasta 1918.

gobierno: siendo que el Prelado y ningún otro había de pedir o recomendar por lo menos necesariamente las preces, y según estilo de Roma, a nadie sino al diocesano se confiaría: ¿quién hablaba, torno a decir, de la coronación?

Los esperanzados, pues, tenían que ponerse a esperar, y los desesperanzados a desesperar, y no había otro partido.

Y esto es cuanto toca a la primera parte: lo que parecía como frustrado o ciertamente por de pronto.



M H

Max I. Dimond y su versión del pueblo judío

Guillermo Sánchez Rivera¹

Se reseña aquí el contenido de un libro que presenta la historia del pueblo judío como un *destino manifiesto*, tema tan entrañable para la cultura estadounidense y enfatizado por Max I. Dimond, como aquí se verá, para “arrojar luz sobre nuestra propia historia occidental y despejar en lo posible los prejuicios que el recelo y la ignorancia han acumulado sobre los israelitas”.²

ADVERTENCIA NECESARIA

Tuve ocasión de adquirir en la librería del sitio arqueológico del Qumrán, en Cisjordania, el libro *Jews, God and History* (Penguin Books, 2004), cuyo contenido leí luego con avidez. Por él tuve conocimiento de Max I. Dimont (1912-1992), cuya vida condensa no poco de lo que desde su visión de la historia comparte en el contenido de su obra y por eso la reseño en sus datos esenciales.

Nació en la población de Kovno, en Lituania, en tiempos del Imperio Ruso; lo crio una familia judía en Helsinki y arribó a los Estados Unidos, en la sección de tercera clase de un barco de pasajeros a la edad de 17 años, al lado de su madre y sus hermanos. Al arribar fue confinado en un hospital de Ellis Island por una dolencia calificada como bocio simple y sólo una

¹ Arquitecto por la Universidad Iberoamericana, con estudios de filosofía en la Compañía de Jesús.

² El origen de este ensayo es la conferencia dictada por su autor en el Club de la Colina, de Zapopan, Jalisco, el jueves 9 de junio del 2005. Este *Boletín* agradece al autor su inmediata disposición para que su texto se publique en estas páginas.

vez dado de alta pudo irse junto con los suyos a Cleveland, Ohio, donde se establecieron. Cuanto antes, él se propuso dominar el inglés de forma autodidacta leyendo a Shakespeare, la versión de la Biblia del Rey Jacobo y la dramaturgia estadounidenses de entonces.

Su despejado talento le permitió enrolarse en los servicios de inteligencia del Ejército de su nuevo país; luego, se sumó al equipo de relaciones públicas y recursos humanos de la Edison Brothers Stores, de St. Louis, Missouri. El tiempo de la Segunda Guerra Mundial fue el noviciado para su tercera actividad, escritor de un *best sellers*, que inauguró ya maduro, en 1962, gracias a su exitoso libro que aquí reseñamos: *Judíos, Dios e historia*, que en múltiples reediciones ha sido impreso hasta en 1.5 millones de ejemplares, granjeándose del rotativo *Los Angeles Times* el comentario de ser “sin duda, la mejor historia popular de los judíos escrita en el idioma inglés”.

A raíz de tal éxito su autor se dedicó a viajar por el mundo, de los Estados Unidos, Canadá, Sudáfrica, Brasil y Finlandia, Aunque nunca repitió la hazaña, compuso luego *Los judíos indestructibles: ¿hay un destino manifiesto en la historia judía?*, *Los judíos en América: las raíces, la historia y el destino de los judíos estadounidenses*, *Increíbles aventuras del pueblo judío y Cita en Jerusalén: una búsqueda del Jesús histórico*.

Al tiempo de su muerte tenía ya lista la segunda edición de *Judíos, Dios e historia*, que finalmente publicó, en 1994, su viuda Ethel, colaboradora suya desde siempre, bajo el cuidado de la hija de ambos, Gail Goldey.

Con lo dicho nos queda claro que Max I. Dimont, sin pretender nunca ser un investigador académico, tampoco fue un improvisado escritor; que hizo suyo un tema que le era esencialmente entrañable y que luego de la Segunda Guerra mundial y de la difusión del genocidio alentado por el nacionalsocialismo alemán, produjo situaciones diplomáticas tan complejas como la creación del Estado de Israel en la Palestina en 1947 y su propia versión del *Holocausto* y los sentimientos de culpa que produjo por todos lados.

Representa este autor a esa corriente de simplificadores de los capítulos históricos sionistas de la segunda mitad del siglo pasado, que sin manipular los datos seguros hasta reducirlos a historietas y patrañas, tampoco quiso ser un apologeta de su causa judía, como se ve en la lectura

atenta de su obra, pues engarza sus argumentos y los desarrolla con abierta seguridad y seducción, y muy atento a influir donde en otro tiempo hubiera sido imposible: en ámbitos culturales de amplio predominio cristianos.

Agregué estos párrafos introductorios a la recensión de un libro cuya difusión contribuyó no poco del antisemitismo previo a la Segunda Guerra Mundial. Buena parte de los lectores apenas tenían conocimiento muy vago antes del antisemitismo germano al que hacemos alusión.

I

UNA ÉTICA EVOLUCIONARIA

Por la educación cristiana estamos familiarizados con la Historia Sagrada y la Biblia, que es como decir, con datos muy concretos en torno al Pueblo escogido hasta la era apostólica. Empero, poco o nada sabemos de la cultura judía después, siendo así que no termina con la toma de Jerusalén en el año 71 y sigue su curso, entretrejida como ha estado con la historia, nada menos de las seis civilizaciones que van de los siglos xx aC al XXI dC, y no sólo ahora en el Estado de Israel, sino en todos los continentes.

Vistas así las cosas, la judía, entre las culturas antiguas, como la de China, la India y Egipto, ha sido de las más influyentes en la historia, pero a diferencia de aquéllas, que al corromperse éticamente perdieron su inteligencia creativa, prevalece tanto más viva como atenta a todos los órdenes de la sociedad contemporánea: el cultural y el científico, el literario y el musical, el económico y el filosófico.

Y si la Hélade como civilización hegemónica en la antigüedad tuvo un despliegue en el tiempo de 500 años y la latina de 1 200 (del 600 aC al 600 dC), lo que subsistió de la cultura grecorromana en el crisol de Occidente no se remonta ya a las personas y circunstancias que las sostuvieron, que son un recuerdo desde hace catorce siglos.

El pueblo judío, en cambio, guardián de una *ética evolucionaria* según sus propias conclusiones, puede contar entre los suyos lo mismo a Jesucristo, al que reconocen como Hijo de Dios los casi 2 500 millones de bautizados que forman el grupo religioso más grande del planeta, que a ese

judío de cepa que organizó la Iglesia en los tiempos apostólicos, San Pablo. Del monoteísmo judío son herederos los 1 200 millones de adeptos al Islam y todos, judíos, cristianos y musulmanes, reconocen como antepasado en la fe al patriarca Abraham.

Ya en el contexto occidental y hasta cristiano, un filósofo judío, Baruch de Spinoza, desató hace 300 años la filosofía del misticismo para abrir la brecha al racionalismo y a la ciencia moderna. Otro tanto hizo en el campo económico el mayor ideólogo de la era moderna, Karl Marx, cuya obra más divulgada, *Das Kapital*, fundamentó el orden social y político de millones de personas, principalmente en Rusia y China.

Contribuciones recientes de judíos han cambiado el curso de la historia con genios de la talla del físico y matemático Albert Einstein, que introdujo a la humanidad en la era atómica y pavimentó el camino para los viajes más allá de la tierra, o del psiquiatra Sigmund Freud, el cual levantó, con su método del psicoanálisis, el velo de la mente humana al grado de revolucionar el concepto que tenía de sí mismo el hombre, como la relación entre la materia y la mente.

A través de los siglos, los judíos han fomentado los conceptos de oración, comunidad, redención, educación universal y caridad. Estos conceptos los conocía el pueblo judío cientos de años antes que el resto de la humanidad ¡y sin embargo, hasta 1948, por cerca de 3 000 años, los judíos ni siquiera poseían una patria propia! Vivieron en medio de los babilonios y del mundo helénico, soportaron el yugo del Imperio romano y florecieron (algunos, a veces) en la civilización musulmana. En Europa emergieron intactos después de la época medieval. En la modernidad escalaron nuevas cumbres intelectuales, habiendo primero soportado persecuciones e intentos de exterminio que culminaron con un holocausto nazi, para finalmente recuperar la Tierra Prometida.

Los judíos son una minoría insignificante. Como dato curioso, los 17.5 millones de judíos actuales representan menos de la tercera parte del uno por ciento de los seis mil millones de pobladores del planeta. A pesar de haber vivido en la diáspora por tanto tiempo, han conservado su identidad religiosa y su lengua propia; no obstante, han comunicado su ética y su inteligencia en todas lenguas del mundo.

El calendario judío arranca con la creación de Adán y Eva hace 5 765 años, pero el pueblo hebreo como tal tiene 4 000 años de antigüedad, pues nace con Abraham, un sumerio que acepta la alianza con Dios, por medio de la cual él y sus descendientes serán su pueblo escogido, heredarán la tierra de Canaán y circuncidarán a todos los varones a los ocho días de nacidos. Abraham y sus seguidores fueron llamados desde entonces hebreos, es decir “el pueblo que cruzó al otro lado del río”.

II

UN GRAN DRAMA CABALÍSTICO EN TRES ACTOS CON DURACIÓN DE 2 000 AÑOS CADA UNO

- **Primer acto la “Tesis del Destino”**

Se presenta aquí una sucesión de héroes, parecidos a los de una tragedia griega, actuando en papeles dispuestos por un Director Divino. Con firme convicción de su papel como progenitor del Pueblo escogido, Abraham es el protagonista trágico imbuido de una fe heroica. En este acto primero, Dios sigue con el siguiente reparto: Moisés guiará a los israelitas fuera de la cautividad en Egipto para darles la Ley; Josué los conducirá hasta la Tierra Prometida; los Profetas engrandecerán el concepto de Dios (Jeahová) hasta una deidad universal (Yahveh-Elohim); Ezra y Nehemías dan el grito de alerta para que este universalismo no se trague a los judíos. Con los conflictos externos de esta etapa de la historia se desarrolla la “tesis de un destino” que unifica a los judíos en una nación. Esta unidad se resquebraja con la aparición de la secta cristiana, que proclama a Jesús como el Mesías. Poco antes de bajar el telón del primer acto, los cristianos declaran con osadía que el papel de los hebreos como Pueblo Escogido de Dios ha terminado.

- **Segundo acto: “El rompimiento de los vasos”**

Jerusalén es destruida dos veces, una por Babilonia, otra por Roma, y los judíos son diseminados en la diáspora. Con el papel del Pueblo Escogido

protagonizado durante 2000 años, no están preparados para abandonar sus misiones ancestrales sacerdotales y proféticas. Ahora observamos una larga fila de rabinos, filósofos y académicos inventando nuevas herramientas para la supervivencia: el talmudismo, con sus redes de escuelas llamadas yeshivás, la filosofía de Maimónides, las interpretaciones de Rashi, la poesía de Halevi, la codificación de Caro, el misticismo de la Cábala, el humanismo de la Haskala, y finalmente, al término del segundo acto, el nacionalismo sionista, que reúne a un segmento de la diáspora en Israel. El “vaso” despedazado por dos mil años es restaurado. El telón cae al final del siglo XX. Fin del segundo acto.

- **Tercer acto: “La restauración según el ciclo cabalístico”**

¿Están los judíos destinados en los próximos 2000 años a representar un papel todavía no revelado?

A lo largo de las centurias la tríada Yahvé – Torá – Profetas ha producido dos conjuntos de leyes, una para la preservación de los judíos y otra para la preservación de la humanidad. En sus primeros dos milenios aplicaron un tercio de la Torá y el Talmud para conservar su identidad en medio de los gentiles. En sus segundos dos milenios aplicaron el segundo tercio de su doctrina que trata del ritual y las dietas para mantener su unidad y salud étnica mientras diseminaban en el mundo los aspectos universales del humanismo judaico. El último tercio de la Torá y el Talmud son sus contenidos universales de moralidad, justicia y ética. Se pregunta Max Dimont: ¿está por fin el judaísmo preparado para hacer proselitismo en un mundo listo para aceptarlo? ¿Será acaso éste el papel secreto que les aguarda a los judíos en el tercer acto? Si el mundo durante los próximos dos milenios abraza la moralidad de la Torá, la justicia social de los Profetas y la ética de los Patriarcas, entonces se hará realidad el sueño de Abraham expresado por Isaías: “Paz, la paz a aquel que está lejos y a aquel que está cerca”.

III

EL ESTADO JUDÍO EN PALESTINA HOY

Finalmente, sólo unos cuantos hechos sobre el estado de Israel, que mucho nos ayudarán a comprender los conflictos del Medio Oriente. La revolución sionista, al igual que las revoluciones francesa, estadounidense y rusa, arrancó con el trabajo de los intelectuales. Los sionistas de la Haskalá fueron los intelectuales revolucionarios que criticaron el estatus judío y delinearon un plan para una nueva nación. El sionismo es un nombre nuevo para una vieja ideología; significa un regreso a Sión, monte de la ciudad de Jerusalén en tiempos del Rey David. Esta idea permaneció viva durante el periodo de la diáspora. En la primera revuelta judía contra Roma, por el año 79 dC, Vespasiano manda la x legión para que sitie y arrase Jerusalén y su hermoso templo reconstruido por Herodes el Grande. Después de un largo sitio, la ciudad santa es tomada, incendiada y desmantelada, dejando en pie sólo el muro de los lamentos. Luego ocurre una segunda revuelta, y una tercera en el año 135 dC, liderada por Bar Kochba, un formidable general. Los israelitas fueron expulsados de Judea, la región fue rebautizada con el nombre de Palestina, por un dios solar pagano; sin embargo, ellos nunca perdieron la esperanza de regresar algún día. Palestina permaneció en el olvido hasta que el emperador Constantino, en el siglo IV dC, la convirtió en lugar de peregrinaje. Luego, en un frenesí de misticismo, de la Tierra Santa salen reliquias para consagrar catedrales y conventos europeos. Permaneció varios siglos abandonada y convertida en campo de batalla entre Bizancio y Persia. En el siglo VI cayó en manos de los musulmanes. Durante las cruzadas, en 1100 los cristianos la recuperan y por dos siglos la Cruz y la media luna se la disputan, hasta que los mamelucos primero y los otomanos después la anexan al Imperio otomano, último reducto del califato musulmán.

Con las ideas del sionismo, los judíos empiezan a suspirar de nuevo por la Tierra Prometida. En 1860 la tierra que manaba leche y miel era un desierto estéril que apenas podía sostener una comunidad de 12 000 judíos, hacia el final del Imperio otomano. Pero hasta 1920, cuando fue desmantelado por los Aliados tras la Primera Guerra Mundial, fue que los

árabes empezaron a interesarse por Palestina al rebelarse contra los turcos, instigados por el famoso Lawrence de Arabia. Nacen entonces los países árabes al capricho y según los intereses petroleros del Imperio británico, que divide el territorio sin respetar fronteras religiosas y étnicas y así siembra las semillas de la inestabilidad en el cercano Oriente.

Diferentes acontecimientos mundiales y las necesidades del movimiento sionista coinciden milagrosamente, y provocan cinco oleadas de inmigrantes judíos en el tiempo correcto y en la secuencia adecuada. Después de comprar a un precio exorbitante territorio en Palestina de manos de los beduinos terratenientes, inician su colonización. Debo hacer notar como curiosidad histórica que Uganda se propuso primero como territorio para el Estado judío.

En la primera ola de 1880-1900 llegaron agricultores. En la segunda ola de 1900-1924 llegaron jóvenes empresarios y especuladores, para construir ciudades, fundar industrias, organizar el ejército y establecer instituciones educativas. En las oleadas siguientes llegaron intelectuales, profesionales y burócratas, para diseñar los planes de la democracia y el estado (1924-1939); luego, después de la Segunda Guerra Mundial, llegaron los refugiados judíos de Europa oriental para llenar los huecos y puestos restantes. Para 1948 los intelectuales sionistas, motivadores y políticos habían cumplido su tarea. Los judíos tenían un ejército y un proyecto de nación.

En 1947 termina el mandato británico en Palestina, y por mayoría de votos la ONU reconoce el Estado de Israel, con la oposición de los árabes; éstos ordenan a los palestinos abandonar Palestina para preparar una invasión que expulsaría a los judíos a sangre y fuego. Así nació el problema de los refugiados. El 14 de mayo de 1948 Ben-Gurión proclama la independencia de Israel en el museo de Tel-Aviv. El primer ministro invita a los árabes a cooperar con Israel en la construcción de un próspero cercano Oriente.

Lejos de aceptar esta oferta, Egipto, aliado con Jordania, Líbano (con la organización Hezbolá) y Siria amenazan con una invasión. El 15 de mayo, 60 000 soldados árabes lanzan una ofensiva contra 20 000 soldados israelíes con nula experiencia militar. El mundo cierra los ojos esperando un baño de sangre judía, pero el coraje, la disciplina y el recuerdo de antiguas gestas heroicas sostienen la resistencia al embate árabe-egipcio; luego, en

un contragolpe feroz, la fuerza aérea israelí destruye los aviones y tanques egipcios para permitir al ejército avanzar cerca del Cairo. Los árabes vencidos piden capitular. Así se gana la batalla de la independencia de Israel.

Humillados y con ayuda soviética, Egipto y sus aliados (Siria, Jordania e Iraq) se apoderan del canal de Suez, y bajo el mando del general Gamal Abdel Nasser vuelven a atacar en 1956. Esta vez los israelitas, con apoyo logístico de Estados Unidos, no sólo los repelen, sino que en seis días ocupan la península del Sinaí. Los ingleses y franceses amenazan a Egipto si no abre el canal de Suez a la navegación. Egipto obedece a cambio de que Israel se retire del Sinaí, lo que evita una Tercera Guerra Mundial entre el bloque soviético y Occidente. Con apoyo árabe y ruso nace la Organización para Liberación de Palestina (OLP), bajo el mando de Yasser Arafat, con lo cual inicia una serie larga de ataques guerrilleros contra Israel, que ya tenía ocupadas la franja de Gaza, las alturas del Golán y la margen occidental del Jordán. El conflicto no termina allí. El 6 de octubre de 1973 los egipcios y árabes atacan por sorpresa a los israelíes, justo el día sagrado del Yom Kippur y del Ramadán. Con una desventaja de veinte soldados contra uno y de cinco tanques contra uno, los israelíes responden y derrotan a su enemigo con asombrosa eficacia. Menagen Begin y Anuar Sadat se sientan a negociar la península del Sinaí a cambio de un tratado de paz. Sadat firma la paz en Jerusalén, gesto que le cuesta la vida y las alturas del Golán. El terrorismo palestino y las represalias judías se convierten en una acostrumbrada y sangrienta forma de conducta durante las décadas de 1980 y 1990, hasta que en 2005, con la muerte de Yasser Arafat, se vislumbra la paz con la promesa del retiro israelí de los territorios ocupados y un desmantelamiento de los grupos terroristas palestinos como condición para el reconocimiento de un Estado palestino (lo cual no ha ocurrido hasta la fecha).





Retrato del señor obispo don Diego Rodríguez de Rivas en la Sala Capitular de la Catedral de Guadalajara. La cartela dice: “El ilustrísimo señor doctor don Diego Rodríguez de Rivas y Velasco, colegial de Santa Catarina de los Verdes, doctor en ambos derechos de la Real Universidad de Alcalá; canónigo tesorero, Maestrescuela, Chantre y Arcediano, dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala; su comisario en la villa y Corte de Madrid, del Consejo de su Majestad, Obispo de Comayagua y desta Santa Iglesia de Guadalajara”.